



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Conciencia tributaria y la informalidad en los comerciantes del
Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita,
periodo 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Rojas Pedraza, Jose Daniel (orcid.org/0000-0002-9029-1256)

Yamunaque Lopez, Azucena Estefani (orcid.org/0000-0001-7880-4349)

ASESORA:

Dra. Saenz Arenas, Esther Rosa (orcid.org/0000-0003-0340-2198)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedicada a mis padres y a mis hermanas que son lo más importante en mi vida; que han estado para mí en todo momento impulsando a enfrentar cada adversidad.

Rojas Pedraza Jose Daniel

Dedicado a mis padres, por habernos forjado como la persona que somos en la actualidad, le debo muchos de mis logros a ellos.

Yamunaqué Lopez, Azucena Estefani

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres y hermanos, quienes me motivaron a continuar alcanzando mis metas; a la Dra. Esther Rosa Sáenz. por inculcar motivación y pasión en mis estudios.

Rojas Pedraza Jose Daniel

Agradezco a Dios, por darme salud y guiar mi camino en los momentos más difíciles. A la Universidad Cesar Vallejo, por estos años de formación académica en conjunto a los profesores. A la asesora, la Dra. Esther Rosa Sáenz Arenas, por compartir sus conocimientos y enseñanzas.

Yamunaqué Lopez, Azucena Estefani



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SAENZ ARENAS ESTHER ROSA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "CONCIENCIA TRIBUTARIA Y LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PERIODO 2022", cuyos autores son ROJAS PEDRAZA JOSE DANIEL, YAMUNAQUE LOPEZ AZUCENA ESTEFANI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAENZ ARENAS ESTHER ROSA DNI: 08150222 ORCID: 0000-0003-0340-2198	Firmado electrónicamente por: ESAENZAR el 09-12- 2023 12:04:49

Código documento Trilce: TRI - 0688069



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ROJAS PEDRAZA JOSE DANIEL, YAMUNAQUE LOPEZ AZUCENA ESTEFANI estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "CONCIENCIA TRIBUTARIA Y LA INFORMALIDAD EN LOS COMERCIANTES DEL GRAN MERCADO MAYORISTA DE LIMA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PERIODO 2022", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ROJAS PEDRAZA JOSE DANIEL DNI: 60099425 ORCID: 0000-0002-9029-1256	Firmado electrónicamente por: JDROJASP el 11-12- 2023 10:51:34
YAMUNAQUE LOPEZ AZUCENA ESTEFANI DNI: 77414730 ORCID: 0000-0001-7880-4349	Firmado electrónicamente por: AEYAMUNAQUEY el 11-12-2023 10:57:51

Código documento Trilce: INV - 1457732

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I.INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III.METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN.....	46
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS	53
ANEXOS.....	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Validación de Juicios de Expertos	19
Tabla 2 Prueba de Alfa de Cronbach	21
Tabla 3 Prueba de Normalidad	21
Tabla 4 Correlación Hipótesis General.....	23
Tabla 5 Correlación Hipótesis Específica 1.....	24
Tabla 6 Correlación Hipótesis Específica 2.....	25
Tabla 7 Pregunta 1	26
Tabla 8 Pregunta 2	27
Tabla 9 Pregunta 3	28
Tabla 10 Pregunta 4	29
Tabla 11 Pregunta 5	30
Tabla 12 Pregunta 6	31
Tabla 13 Pregunta 7	32
Tabla 14 Pregunta 8	33
Tabla 15 Pregunta 9	34
Tabla 16 Pregunta 10	35
Tabla 17 Pregunta 11	36
Tabla 18 Pregunta 12	37
Tabla 19 Pregunta 13	38
Tabla 20 Pregunta 14	39
Tabla 21 Pregunta 15	40
Tabla 22 Pregunta 16	41
Tabla 23 Pregunta 17	42
Tabla 24 Pregunta 18	43
Tabla 25 Pregunta 19	44
Tabla 26 Pregunta 20	45

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue determinar la relación que existe entre la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022. Se observó que la falta de conocimiento tributario contribuye a este tipo de situaciones, y a este tipo de comportamientos inadecuados, sin evidenciar que el Estado es recíproco con el destino de los impuestos recaudados, implementando mejores servicios para atención al ciudadano. Para esta investigación se utilizó un tipo de investigación aplicada, con un enfoque cuantitativo, su diseño fue no experimental y de corte transversal, seguidamente la población está conformada por 80 comerciantes del sector de Frutas del Gran mercado mayorista de Lima, después de constatar que algunos comerciantes ocupan dos o más puestos dentro del sector, se llevó a cabo una investigación exhaustiva. Como resultado de este proceso, se decidió tomar una muestra representativa de 50 comerciantes para el estudio, en la que se utilizó como técnica una encuesta comprendida por 20 preguntas, 10 preguntas por cada variable cuyo método de muestreo es no probabilístico.

Palabras clave: Conciencia tributaria, comerciantes, obligaciones tributarias, informalidad.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship that exists between Tax Awareness and informality in the merchants of the Large Wholesale Market of Lima, Santa Anita district, Period 2022. It will be observed that the lack of tax knowledge contributes to this type of situations, and to this type of inappropriate behavior, without showing that the State is reciprocal with the destination of the taxes collected, implementing better services for citizen care. For this research, a type of applied research was used, with a quantitative approach, its design was non-experimental and cross-sectional, then the population was made up of 80 merchants from the Fruit sector of the Great Wholesale Market of Lima, after verifying that some Traders occupy two or more positions within the sector, extensive research was carried out. As a result of this process, it was decided to take a representative sample of 50 merchants for the study, in which a survey consisting of 20 questions was used as a technique, 10 questions for each variable whose sampling method is not probabilistic.

Keywords: Tax awareness, merchants, tax obligations, informality.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la informalidad constituye un desafío a nivel global que Latinoamérica enfrenta diariamente, a pesar de los esfuerzos de las autoridades por implementar medidas drásticas con el fin de reducir este tipo de situaciones no se llega a suficientes alternativas, considerando que la recaudación de más empresas formalizadas acelera el crecimiento económico de cada país, sin embargo, algunos contribuyentes buscan estrategias para eludir al Estado y evadir el pago de impuestos, en este proceso, dichos contribuyentes se perjudican a sí mismos al renunciar a importantes ventajas y oportunidades que el cumplimiento de sus obligaciones fiscales podría proporcionarles.

Por otro lado, a nivel nacional numerosas actividades empresariales se vieron obligadas a suspender sus operaciones habituales debido a una emergencia sanitaria, como fue el caso de la pandemia, que afectó adversamente a miles de empresarios y en nuestro País la mayoría de los empresarios se vieron compelidos a clausurar sus establecimientos debido a la carencia de los medios necesarios para continuar con sus operaciones. El contexto de la COVID-19 múltiples hogares pasaron por dificultades económicas a consecuencia del cierre de varias empresas y, por consiguiente, por la pérdida del empleo, pues estos factores fueron el resultado a raíz de la inestabilidad generada por la pandemia. Frente a los acontecimientos, queda claro que esta situación revela la vulnerabilidad de los hogares que carecen de algún tipo de seguro social o que permanecen en la informalidad, lo cual resulta en el incumplimiento de diversas obligaciones con el Estado. Además, teniendo en cuenta la situación por la que el estado está atravesando debido a la inestabilidad política y las constantes transiciones y crisis entre ejecutivo y legislativo, no se preocupan en priorizar poner atención a estos sectores lo cual genera desconfianza del pueblo hacia el estado y, por consiguiente, el aumento de la informalidad en todo el territorio nacional (Sotelo, 2021).

Para sumar a lo que provoca la pandemia, la inestabilidad política que en estos días aqueja a casi todos los peruanos trajo consigo un abrupto incremento del sector informal y, por ende, el crecimiento de algunas dudas respecto a las obligaciones con el estado por los constantes reportes de malos manejos de las

arcas del estado, pues la corrupción es cada vez más evidente en estos manejos por quienes conforman la representación del estado y su mal uso e incluso malas gestiones y falta de control de presupuestos, pues en muchas ocasiones se pudieron ver que las leyes lo hicieron a su medida.

Para intensificar la crisis, el factor climático y ambiental no contaron una historia diferente con respecto a lo mencionado anteriormente, pues generó desastres naturales que actualmente aquejan a la población y dificultan el progreso y estabilidad económica de algunos negociantes y las Pymes puesto que en muchas ocasiones muchos negocios se desabastecieron de mercadería y peor aún, generaron una cadena de cierre por desabastecimiento de principales proveedores a consecuencia de los constantes huaycos e inundaciones que constantemente van ocurriendo al interior del país, pues en la gran mayoría de los casos, los consumidores finales fueron los más perjudicados debido a la inflación del valor de muchos productos que son de primera necesidad. Para empeorar, las declaraciones de la presidenta en una entrevista de prensa indignaron a gran parte de la población lo que trajo consigo manifestaciones sociales en todo el territorio nacional.

Según Lora y Fajardo (2016), “en las dos últimas décadas gran parte de los sistemas tributarios en Latinoamérica fueron experimentando sustanciales cambios. Parte del proceso de este cambio inició con la modernización comercial, pues tales cambios empezaron a reducir totalmente aranceles en los sistemas de importación y se instó a las naciones a crear y adaptar otras estrategias de recaudación, básicamente las IVA” (párr. 5). Hay que tener en cuenta que a diario se crean miles de empresas con conocimientos básicos y primitivos sobre la tributación, lo que dificulta la responsabilidad tributaria con el estado, pues muchas veces los emprendedores carecen de orientación necesaria de mercadeo o peor aún, muchos optan por permanecer en la informalidad ya que carecen de información y conciencia tributaria y a raíz de la pandemia, esto se volvió a reflejar drásticamente puesto que en muchas ocasiones no alcanza para solventar sus obligaciones con las administraciones tributarias; cabe tener en cuenta que muchos negocios formales optan por pasar a ser informales o buscan maneras de evitar cumplir con sus tributos correspondientes.

A criterio de Paz y Solano (2023), la actualización de los sistemas de tributación enfrentan frecuentemente desafíos y retos que ponen en riesgo la recaudación tributaria, sumándose además la ineficiencia del sistema de cobros y también dificultades en el proceso para empadronar a los nuevos contribuyentes, las formas de evadir tributariamente y los del sector informal, en tal sentido, la función de analizar la conciencia tributaria como tal es fundamental para el desarrollo de las jurisdicciones como la nación azteca y la nación inca, pues estos traen beneficios jurisdiccionales tales como obras y demás servicios sociales en beneficio de la ciudadanía (párr. 1). Existen múltiples formas de evadir impuestos y pertenecer al sector informal es uno de los hábitos más comunes entre todas las demás; sin embargo, los representantes del estado no consideran importante tomar acciones al respecto para combatir el problema que retrasa el desarrollo económico del país en forma continua. Uno de los problemas más sobresalientes es que a partir del incremento del desempleo muchos emprendedores y comerciantes optan por reducir sus egresos y aquí es donde también afectan a los trabajadores que dependen de un sueldo por debajo del salario básico.

En tanto a nivel local observamos que esta problemática también se evidencia en comerciantes de diversos sectores, como los distribuidores al por mayor y al por menor, quienes suelen registrar significativos ingresos diarios, por lo que en su mayoría estos contribuyentes buscan la manera de evadir impuestos y pagar lo mínimo, por ello nuestra investigación está basada en el Gran mercado mayorista de Lima, detectando un grave problema en los contribuyentes, al no tener conciencia tributaria, debido a que no cuentan con conocimiento básicos tributarios y solo reflejan desorden y gran parte de informalidad, evidenciando la omisión de comprobantes de pago, las fiscalizaciones constantes y cierre temporal de algunos puestos.

Ante lo expuesto, planteamos el problema general: ¿Cuál es la relación entre la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022? En función al problema general, se plantearon los problemas específicos tales como: ¿De qué manera se relaciona la Conciencia Tributaria con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022? y ¿De qué manera la conciencia tributaria se relaciona con el cumplimiento de las

obligaciones tributarias en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022?

La recolección de antecedentes es fundamental para justificar teóricamente cualquier investigación, ya que proporciona un contexto histórico y teórico que puede ayudar a justificar y fundamentar el enfoque de tu proyecto de investigación. En el caso que se menciona sobre los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, sector frutas, parece haber una evolución en la forma en que abordan la formalización de sus negocios a lo largo del tiempo, ante ello, es importante tomar en cuenta todo lo relacionado a las obligaciones tributarios a fin de evitar cualquier sanción municipal. La mención de la situación de la pandemia y sus consecuencias, junto con la inestabilidad política, agrega un componente crucial al contexto de esta investigación. La situación de pandemia en la que el COVID-19 afectó directamente a los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, sector frutas. Entonces ¿Cómo ha influido en sus operaciones comerciales y en su capacidad para cumplir con las obligaciones tributarias? Por lo tanto, se busca examinar cambios en la demanda, interrupciones en la cadena de suministro y posibles medidas gubernamentales que hayan afectado a estos comerciantes.

La justificación práctica que se proporciona para esta investigación es crucial, ya que destaca la relevancia y las implicaciones concretas de abordar el problema de la falta de conciencia con las obligaciones tributarias y su impacto en el sector informal de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, sector frutas. Aquí hay algunos puntos clave que podrías considerar para fortalecer la justificación práctica: Enfatizar cómo esta investigación tiene el propósito directo de proponer soluciones que puedan reducir la informalidad en el sector frutas del Gran Mercado Mayorista de Lima. Destaca la importancia de abordar este problema, ya que la informalidad puede tener consecuencias negativas tanto para los comerciantes como para la economía en general; resaltar cómo las alternativas de solución propuestas buscan incrementar la conciencia tributaria entre los comerciantes. Explica de qué manera se espera lograr este objetivo, ya sea a través de campañas educativas, programas de asesoramiento, o cualquier otra estrategia que se proponga en tu investigación; Resalta cómo las alternativas de solución propuestas buscan incrementar la conciencia tributaria entre los comerciantes. explicar de qué

manera se espera lograr este objetivo, ya sea a través de campañas educativas, programas de asesoramiento, o cualquier otra estrategia que se proponga en tu investigación y si es posible, considerar cómo las soluciones propuestas pueden ser sostenibles a largo plazo. Al destacar estos elementos, fortalecerás la conexión entre la investigación y su aplicación práctica, mostrando cómo tu trabajo puede tener un impacto directo en la conciencia tributaria y la formalización de los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, sector frutas.

La justificación metodológica que se menciona es esencial para garantizar la validez y la ética en la investigación. El uso de instrumentos de investigación permitidos por el reglamento ético contribuye a la credibilidad y la integridad del estudio. Aquí hay algunos aspectos clave que podemos considerar al justificar y explicar el enfoque metodológico: Destacar cómo el uso de instrumentos permitidos por el reglamento ético asegura la integridad y la ética en todos los procesos de una investigación. En resumen, la explicación metodológica debe enfatizar la ética, la validez y la aplicabilidad de los instrumentos de investigación seleccionados, destacando cómo estos elementos contribuyen al desarrollo sólido de la investigación sobre la conciencia tributaria y la informalidad en el sector frutas del Gran Mercado Mayorista de Lima.

El **objetivo general** del proyecto de investigación en mención es: Determinar la relación entre la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022. Y como objetivos **específicos**: Determinar la relación entre la Conciencia Tributaria con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022. Y Determinar la relación entre la Conciencia Tributaria con las Obligaciones Tributarias en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022.

Nuestro proyecto tiene la siguiente hipótesis general: La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022. Además, planteamos las hipótesis específicas: La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022. Y La Conciencia Tributaria se relaciona significativamente con las Obligaciones Tributarias en los

comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Seguidamente, se detallan las consideraciones de los antecedentes nacionales e internacionales estudiados en los últimos 5 años, pues estos se enfocan en recolectar estudios e indagaciones del predominio de la conciencia tributaria en el sector informal y otros aspectos asociados.

En el ámbito nacional, Huaraz (2019). En su tesis titulada, “Conciencia de los sujetos obligados de la ciudad del Santa”, se menciona que se utilizó un estudio descriptivo y que se encuestaron a 400 contribuyentes, en tal sentido, sería beneficioso proporcionar más detalles sobre la metodología; al discutir el estudio abordado, se considera proporcionar más información sobre la interpretación de los hallazgos. ¿Por qué es preocupante que el 49% tenga una conciencia mínima y el 34% no tenga conciencia fiscal? ¿Cómo se relacionan estos resultados con las prácticas tributarias y la economía local? Al abordar estos puntos, tendremos mejoras de claridad y presentación de la investigación, proporcionando a los lectores una comprensión más completa de la relevancia y las implicaciones de tu investigación sobre la conciencia fiscal de los sujetos obligados en la ciudad del Santa.

Vargas (2022). En su tesis titulada “La percepción tributaria y la presencia de actividades informales entre los comerciantes del Centro Comercial Polvos Rosados de Tacna en el año 2022.” tiene como finalidad de indagación, buscar y promover las alianzas empresariales con el fin de poder afrontar mayores riesgos y así mejorar la técnica de financiamiento, es valiosa y relevante. Para enfatizar el rol determinante de la banca, se sugiere evaluar poner en marcha la gestión de riesgos y políticas crediticias a fin de generar mejoras continuas. La conformación de esta población fue de 500 comerciantes y la muestra de 2018 con la encuesta como técnica usada. Ante ello se evidencio que la nulidad de información sobre los temas de tributación influye en el cumplimiento de la misma.

Según Ynfante (2018), en su tesis titulada: “El grado de conciencia tributaria y su impacto en la informalidad de los comerciantes del Mercado Central de Morropón durante el período 2017-2018.”, realizada en la Universidad César Vallejo, se centra en la temática de la conciencia tributaria de los comerciantes del Mercado Central de Morropón en Piura, con el objetivo de evaluar su relevancia y determinar si aborda un problema significativo. En esta investigación se explora la conexión entre la

carencia de discernimiento tributario y la dirección de los negocios de algunos comerciantes y se destaca el impacto social de la falta de conciencia tributaria, cómo afecta esto no solo a los comerciantes, sino también a la comunidad y a los beneficios sociales que podrían derivarse de un mayor cumplimiento tributario. Además, el estudio realizado en esta masa poblacional se atribuye a la carencia de educación tributaria y laboral de los cuales muchos desconocen si existen o no los beneficios sociales contemplados en la ley peruana; por otro lado, siempre optan por llevar un negocio informal y no cumplir con las obligaciones con las administraciones tributarias.

Romero (2021). En su tesis titulada: “La cultura tributaria como herramienta para mejorar la recaudación fiscal en las medianas empresas industriales de la ciudad de Tacna durante el año 2017.”, elaborada en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, busca explorar la relación entre el aumento de la conciencia tributaria y la mejora en la administración fiscal de la autoridad tributaria en la jurisdicción tacneña, además explora la conexión entre el aumento del nivel de cultura global en la masa poblacional y las implementaciones de estrategias en las recaudaciones fiscales. Como desarrollo a esta investigación se puede medir el aumento de cultura y cómo traducir en un conocimiento más profundo de las normas tributarias y el uso de los fondos. Para llevar a cabo esta investigación, la muestra se conformaba de 13 empresas industriales pertenecientes al régimen Pyme usando como método el instrumento de recaudación de datos estadísticos, el cuestionario. Además, esta investigación es descriptiva. Este estudio concluye en que el aumento del conocimiento tributario trae consigo enormes mejoras para la recolección fiscal.

Rojas (2018). En su tesis titulada “Efectos del cumplimiento de deberes fiscales como consecuencia de la conciencia tributaria”, este estudio proporciona una comprensión valiosa sobre las causas de la conciencia tributaria de los contribuyentes del RUS en la localidad cajamarquina. Aquí se usó un estudio descriptivo, el estudio se centro en 315 empresarios del RUS en la jurisdicción cajamarquina, buscando reconocer las causas de la conciencia tributaria. La investigación concluye en que la CT genera un sinnúmero de obligaciones que garantizan el cumplimiento del marco tributario.

En el ámbito internacional, Alcivar y Granados (2018). En su tesis titulada “Evaluación del cumplimiento y de conciencia fiscal”, esta investigación parece

abordar un tema crucial: el grado de ejercicio de las obligaciones tributarias y los conocimientos de los sujetos obligados en Guayaquil. Su finalidad busca reconocer el nivel de la dinámica de las OT y de su aplicación de los sujetos obligación en el territorio de Guayaquil. La indagación se centra en un discernimiento descriptivo con un total de 96407 individuos como elementos de estudio y 384 como grupo de investigación; además, se aplicaron las herramientas de encuesta, observación y entrevista de técnicas. La conciencia tributaria es trascendental para evitar sanciones por omitir las OT, además, se evidencia que la nulidad de la conciencia tributaria produce una deficiente aplicación fiscal.

León y Patiño (2019). En su tesis titulada “Grado de cumplimiento de obligaciones fiscales de los negociantes el Arenal”, busca estudiar la conciencia y la aplicación de la cultura fiscal de los empresarios de comercio de ropa de El Arenal. Aquí se desarrolló un estudio descriptivo y tuvo como muestra a 128 comerciantes de ropa a los que se les aplicó la herramienta de la encuesta para recolectar datos estadísticos. Se llegó a concluir en que el 17.19% de este grupo evade las obligaciones con el estado; además, el 41.48% del RISE son puntuales con sus obligaciones fiscales y un 32.10% del Rus también incumple con sus obligaciones fiscales. Esta investigación se centra en estudiar las causas que repercuten en la realización de las obligaciones tributarias, lo que es significativo para identificar la carencia de la conciencia tributaria en los marcos del reglamento fiscal.

Guerrero (2019). En su tesis titulada “Educación fiscal de los sujetos obligados de Galápagos”, busca medir la conciencia tributaria de los comerciantes en Galápagos, pues su estudio descriptivo tuvo como muestra a 80 contribuyentes a los que se les aplicó la encuesta, entrevista y cuestionario. En dicho estudio se halló que existe insuficiente cultura tributaria y la carencia de la conciencia tributaria que genera evasión de impuestos. No obstante, la investigación realizada contribuye al estudio para futuros tratamientos y estrategias que impliquen la regularización del marco tributario, además de establecer estrategias de implementación de temas tributarios y económicos en las EBR.

Camacho y Patarroyo (2018). En su tesis titulada “Cultura tributaria en Colombia”, indica que el objetivo de la cultura fiscal no solamente es preocupación de la ciudadanía sino también de cada uno de los que conforman la dinámica del mercado. También se establece que la cultura tributaria es una vía por la cual

Colombia recibe los aportes; además también indica que el compromiso tributario actualmente sigue siendo un gran problema en la jurisdicción mencionada ya que muchos omiten las declaraciones anuales lo que perjudica a las arcas de ese país.

Por su parte, Dávila (2019). En su tesis de investigación llamada “Estrategia para disminuir la evasión tributaria, sector informal de la Bahía”, planteó que la investigación sobre la evasión fiscal en el rubro informal de La Bahía, Ecuador, aborda un tema importante y relevante. En esta investigación, la población se conforma por 576 personas del sexo femenino y 586 del sexo masculino, la muestra agrupa a 69 comerciantes informales. Dicha investigación metodológica tuvo un enfoque de carácter mixto, ya que fue cuantitativo y cualitativo. Los resultados indican que un 56% de los comerciantes saben lo que significa una evasión fiscal y un 61% conoce que es el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, a pesar de lo evidenciado, optan por no acatar las normas y reglamentos que avalan la recaudación de impuestos.

Siguiendo con el progreso de este estudio de exploración, se redactaron las **bases teóricas**, las cuales les dará sustentación a nuestras variables; Conciencia tributaria e Informalidad:

Congreso de la República (2018), menciona que la Ley N°28044 Ley que reconoce como de interés público la integración de contenidos curriculares relacionados con cultura y conciencia tributaria en el currículo nacional de la educación básica regular, la presente ley tiene por objetivo declarar de necesidad pública e interés nacional, incluir en el Currículo Nacional de Educación básica, el curso de Cultura y Conciencia Tributaria, a fin de generar conciencia y cultura tributaria en el ciudadano desde temprana edad y en etapa educativa, con el propósito de expandir sus capacidades para actuar eficazmente ante la sociedad.

Diario el Peruano (2004), se incorporó la Ley N°28194 Ley para afrontar la elusión y para la estabilización de la economía, esta ley centra su objetividad en la formalización y crecimiento de las Pymes, el incremento del comercio interno, la aportación a la colecta tributaria a través de la creación del inicio de la vigencia de las ITF, generando ganancias para las arcas del estado peruano.

De igual manera, se redactaron las bases conceptuales, resaltando lo más relevante de ambas variables a estudiar:

Se conceptualiza por Conciencia Tributaria tal y como indican, Estévez, T. y Rocafuerte, G. (2018). La conciencia tributaria se refiere a la disposición voluntaria de los contribuyentes para cumplir con la obligación de pagar impuestos. Este concepto implica que los ciudadanos reconocen la importancia de contribuir al sistema tributario de su país y comprenden que estos ingresos son esenciales para el desarrollo económico y el bienestar general de la sociedad.

Olguin, M. y Picon, Y. (2022). El significado de conciencia tributaria resalta su importancia como un componente esencial para el financiamiento del Estado y, por ende, para el cumplimiento de su rol fundamental en la recaudación de ingresos destinados al bien común. En tal sentido, es de suma importancia que se promueva la conciencia tributaria en los ciudadanos ya que su aplicación es fundamental para la recaudación de los impuestos establecidos dentro del marco de ley.

Acero, M. (2020). La conciencia tributaria destaca la percepción que las personas tienen sobre cumplir con sus deberes sociales relacionados con otros individuos y las instituciones públicas del Estado. Además, es una de las fuentes de recaudación de impuestos más importantes en todos los países.

Rosas, C. y Castro, O. (2016). La conciencia tributaria resalta la importancia del pago oportuno y voluntario de las obligaciones tributarias como base para la conciencia tributaria. Se enfatiza la necesidad de que los contribuyentes comprendan claramente el propósito y los objetivos de la política tributaria. El entendimiento claro de la función del sistema tributario puede motivar a los contribuyentes a cumplir de manera consistente. Se destaca que, para que esta acción de pago se ejecute continuamente, se necesita la participación de la mayoría de los contribuyentes. Esta perspectiva resalta la importancia de la colectividad y la continuidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La claridad en el entendimiento de la política tributaria y sus beneficios destaca la importancia de la educación tributaria. La información adecuada puede influir en la percepción y el comportamiento de los contribuyentes.

La informalidad es uno de los problemas más constantes, tal y como nos detalla Ariza J. y Retajac F. (2021), destacan la notoriedad del sector informal como un fenómeno de gran escala a nivel mundial y señala que es una forma evidente de evadir impuestos y otras obligaciones fiscales, además, el sector informal es un fenómeno notable a nivel mundial. Este sector abarca actividades económicas que no están reguladas ni supervisadas por las autoridades gubernamentales, y su existencia es una realidad significativa en muchas economías. Por otro lado, el sector informal es una de las formas más evidentes de evadir impuestos. Esto sugiere que las actividades económicas dentro de este sector eluden los sistemas fiscales y no contribuyen adecuadamente a los ingresos tributarios del Estado.

Espejo A. (2022), señala que la crisis sanitaria destaca una realidad crítica y desafiante que afecta a los trabajadores del sector informal, especialmente durante la crisis sanitaria. La crisis sanitaria ha exacerbado la precariedad y desprotección que enfrentan los trabajadores del sector informal. Estos individuos a menudo carecen de beneficios laborales y seguridad social, lo que los deja más vulnerables ante crisis como la pandemia. La magnitud del impacto se destaca como significativa. La crisis ha expuesto y agravado las condiciones ya difíciles que enfrentan los trabajadores informales, resaltando la necesidad de abordar estas cuestiones estructurales. Además, esta situación ha llevado a un descontrol en el país, y también se refiere a problemas preexistentes que se han agudizado. Estos problemas podrían incluir desafíos económicos, sociales y de salud pública que han persistido antes de la pandemia. La falta de un esquema de protección y acceso al sistema de salud por parte del Estado es señalada como una carencia importante. Esto destaca la necesidad de fortalecer las redes de seguridad social y brindar apoyo a los trabajadores informales, especialmente en situaciones de crisis.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), indica que las características y desafíos asociados con la informalidad, especialmente en relación con la carga fiscal, las normas legales y la falta de beneficios y protecciones. Además, la informalidad abarca grupos y organizaciones, así como actividades que no cumplen con el marco legal y normativo establecido. Esto destaca la diversidad de situaciones dentro del sector informal. Un aspecto destacado es la percepción de que pertenecer al sector informal implica estar exento de cargas fiscales y normas legales. Esto puede ser una razón por la cual algunos eligen la informalidad, aunque conlleva riesgos y desafíos. Se menciona que los trabajadores informales están en riesgo de

no contar con los beneficios que ofrece el Estado y de experimentar desprotección. Esto destaca la vulnerabilidad de este grupo de trabajadores.

En tanto, Camayo J. (2019), señala que el sector informal refleja la insatisfacción y las percepciones de los trabajadores en el sector informal en varios aspectos importantes. Se destaca que el 81% de los trabajadores en el sector informal reporta insatisfacción laboral. Esto sugiere que una proporción significativa de trabajadores informales no está contenta con sus condiciones de trabajo. La insatisfacción con las remuneraciones es aún más pronunciada, con un 89%. Esto indica que la mayoría de los trabajadores informales no está satisfecha con los niveles de pago que reciben por su labor. Se menciona que el 85% de los trabajadores informales tiene una perspectiva positiva hacia las capacitaciones para enfrentar riesgos y peligros en el área laboral, así como para crear líneas de carrera. Esto sugiere un interés en el desarrollo profesional y la mejora de habilidades. Se argumenta que, a pesar de las insatisfacciones, la mejor opción para muchos trabajadores es trabajar en cosas que les apasionen y les gusten. Esta elección podría explicar en parte por qué optan por el sector informal, donde tienen más libertad para elegir el tipo de trabajo que desean realizar. Se señala que muchas personas trabajan por necesidad, y la estabilidad económica es una prioridad para satisfacer las necesidades básicas. Esto resalta la importancia del empleo y los ingresos para el bienestar económico de los trabajadores.

Por consiguiente, Villagómez M. y Céspedes R. (2019). Destacan la segmentación de la informalidad en dos grupos principales de trabajadores, y proporciona cifras aproximadas de cada grupo. Se identifican dos grupos principales dentro de la informalidad: los trabajadores independientes y aquellos que son empleados, empleadores, obreros y trabajadores familiares no remunerados. Esta distinción resalta la diversidad de situaciones dentro del sector informal. El primer grupo mencionado es el de trabajadores independientes, y según la cifra proporcionada, equivale a 3,368,602 millones de personas. Esto incluye individuos que realizan actividades económicas por cuenta propia, sin depender de un empleador específico. El segundo grupo comprende empleados, empleadores, obreros y trabajadores familiares no remunerados. La cifra proporcionada para este grupo es de 6,607,031 millones de personas. Esto sugiere una variedad de roles y relaciones laborales dentro del sector informal. Se destaca la dificultad para obtener una medición puntual de la informalidad en números exactos. Esto se debe a que la informalidad

puede variar y ascender año tras año, y su evaluación puede ser desafiante debido a su naturaleza dinámica. Se reconoce que las cifras proporcionadas son aproximadas y representan un número alcanzado hasta la actualidad. Esto resalta la necesidad de reconocer la variabilidad y dinamismo de la informalidad en el tiempo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Este proyecto de investigación consta de un enfoque cuantitativo, ya que el autor Aguilera (2019) menciona que, en un enfoque cuantitativo, la indagación se especializa en recopilar y analizar fuentes numéricas a fin de dar respuesta a interrogantes de carácter analítico con miras a probar una hipótesis. Dicho estudio a menudo requiere de herramientas de carácter estadístico para discernir e interpretar veredictos de forma objetiva; además, una revisión cuantitativa implica el análisis sistemático y cuantitativo de estudios de investigación previos. En este contexto, se busca recopilar datos numéricos de múltiples estudios para obtener conclusiones más generales y sólidas sobre un tema específico.

La caracterización de la investigación como "aplicada" es significativa y proporciona información sobre su propósito y utilidad. La investigación aplicada se enfoca en la implementación práctica de los hallazgos de la investigación con el propósito de abordar problemas específicos o mejorar situaciones en el ámbito real. A diferencia de la investigación pura o básica, que busca generar conocimiento por sí mismo, la investigación aplicada tiene como objetivo abordar desafíos prácticos y contribuir directamente a la resolución de problema. Tal y como indica Hernández (2018), la característica principal de la investigación aplicada es evidenciar "una solución eficiente y con fundamentos a un problema que se pudo identificar en la observación de un fenómeno".

Diseño de investigación

El diseño de esta investigación que se empleó para este proyecto de investigación es no experimental y de corte transversal, pues aquí se manejan y no se manipulan las variables, y que se recolectan y procesan datos numéricos a través de formularios y otros instrumentos de medición. Esto indica que tu enfoque es cuantitativo y que estás recopilando datos específicos y medibles.

Álvarez, D. (2020). Afirma que Un diseño no experimental implica la observación y medición de variables sin el control deliberado de esas variables. En

este caso, mencionas que no se manipulan las variables, sino que se observan y miden. Este diseño es común en estudios observacionales en donde el observador no puede manipular las variables independientes, un diseño de investigación no experimental se evidencia cuando no hay tratamiento alguno de manipulación entre las variables por intervención del observador. Es decir, solamente observamos los sucesos fenomenológicos en su estado natural para luego descifrarlos y analizarlos cuidadosamente.

Hernández, V. (2017). Afirma un diseño de corte transversal implica la recopilación de datos de un grupo de sujetos en un solo punto en el tiempo. Esto contrasta con los diseños longitudinales, donde se recopilan datos a lo largo del tiempo. El enfoque de corte transversal es útil para obtener una instantánea de las relaciones o características en un momento específico.

El diseño de investigación se centra en la observación individual y la medición de particularidades en un momento específico. Esta delimitación proporciona claridad sobre la naturaleza y el alcance temporal de un estudio. Se aplica el análisis estadístico correspondiente. Esto sugiere que planeas utilizar técnicas estadísticas para analizar y comprender los patrones y relaciones en tus datos numéricos.

3.2. Variables y operacionalización

Esta investigación se conforma por 2 variables; las cuales son: la conciencia tributaria y la informalidad. Además, la variable independiente es la conciencia tributaria y cuenta con 2 dimensiones; las cuales son: obligaciones tributarias y educación tributaria. Por otro lado, la variable dependiente que en esta investigación es la informalidad, cuenta 2 dimensiones; las cuales son: comercio ambulatorio y empleo informal.

Variable Independiente: Conciencia Tributaria

Acero, M. (2020). La conciencia tributaria destaca su naturaleza como una percepción en la que las personas reconocen y asumen sus deberes sociales relacionados con las obligaciones tributarias. La descripción señala que la conciencia tributaria está relacionada con otros individuos en la sociedad. Esto resalta la conexión entre las acciones individuales en términos de cumplimiento tributario y su

impacto colectivo en la sociedad en su conjunto.

Variable Dependiente: La informalidad

Solís J. (2021), destaca aspectos clave del sector informal, centrándose en su relación con las obligaciones tributarias y las medidas aplicadas para abordar la informalidad. También señala que el sector informal surge específicamente debido a la ejecución de actividades productivas. La característica distintiva que mencionas es que en este sector, las personas no cumplen ni asumen las obligaciones tributarias. Esta es una observación clave sobre la naturaleza del sector informal.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Para Porras A. (2017), define la población como el conjunto de múltiples unidades que se observan a lo largo de la investigación. Esta población es crucial para abordar el objetivo y la problemática de la investigación. En términos más generales, la población representa el universo completo que estás tratando de entender o generalizar.

En función a la investigación elegida, la población en esta investigación consiste en 80 comerciantes del sector de frutas del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita. La población se compone de 80 comerciantes del sector de frutas, lo cual proporciona un grupo específico y delimitado para tu investigación. La elección de un tamaño de población específico puede facilitar la gestión de la recopilación de datos y el análisis.

Criterio de Inclusión:

- Comerciantes mayoristas informales
- Comerciantes con desconocimientos tributarios
- Comerciantes con problemas laborales

Criterio de Exclusión:

- Comerciantes formales
- Comerciantes asesorados adecuadamente

- Comerciantes responsables con sus obligaciones tributarias

Muestra

Lopez P. y Fachelli S. (2017). Nos menciona que una muestra se describe como un subconjunto o parte de un conjunto globalizado de la población, también conocido como universo. Esta descripción refleja la naturaleza selectiva de la muestra en comparación con el conjunto completo de individuos que componen la población.

Se ha establecido que la muestra específica para este proyecto, se realizó seleccionando a 50 comerciantes del sector de frutas del Gran Mercado Mayorista de Lima.

Muestreo

El estudio usará un enfoque no probabilístico, pues en este enfoque la selección de la muestra no se realiza de manera aleatoria, y los participantes no tienen la misma probabilidad de ser incluidos. En cambio, se utilizan criterios específicos o accesibilidades determinadas por el investigador. (Cuesta, 2020).

El muestreo por conveniencia se elige a menudo por su simplicidad y conveniencia. Los participantes son seleccionados porque son fáciles de acceder o están disponibles para el investigador en un momento determinado. El investigador tiene flexibilidad para determinar el tamaño de la muestra y quiénes serán los participantes. Esto puede ser beneficioso en situaciones donde la disponibilidad de la población es limitada o donde se requiere información rápida. (Hernández, 2021)

Unidad de análisis

Azcona et al. (2018) menciona que la unidad de análisis es una decisión clave tomada por el investigador. Puede ser un individuo, un grupo, una organización, un evento o cualquier otro fenómeno que sea relevante para los objetivos de la investigación.

Entre los comerciantes de distintos rubros que laboran en la actualidad en el Gran mercado mayorista de Lima, para nuestra investigación utilizaremos el sector

de frutas.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica para desarrollar el presente trabajo de investigación es la encuesta. Según Cisneros et al. (2022), se reconoce a la encuesta como un recurso técnico fundamental en la investigación. Las encuestas son herramientas valiosas para recopilar datos cuantitativos y cualitativos de manera sistemática.

El instrumento implementado fue el cuestionario. Según Bravo y Valenzuela (2019) señalaron que el cuestionario se utiliza para recolectar información estructurada y organizada. Esto sugiere que es una herramienta sistemática para obtener datos específicos de los participantes. Además, el cuestionario se utiliza en diversos estudios y encuestas. Su versatilidad lo hace aplicable en una variedad de contextos de investigación.

Tabla 1 Validación de Juicios de Expertos

Tabla 1 Validación de Juicios de Expertos

Experto	Grado Académico	Nombres y Apellidos	Dictamen
1	Mg.	Juan Carlos Aguilar Culquicondor	Aplicable
2	Mg.	Victor Samuel La Torre Palomino	Aplicable
3	Mg.	Lilian Nancy Campos Huamán de Saldaña	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

3.5. Procedimientos

El cuestionario utilizado contiene preguntas en función a las dos variables halladas, las cuales se conforman por la conciencia tributaria y la informalidad, así

como también su constructo se centra en las dimensiones formuladas a partir de cada variable en donde los encuestados disponen de 5 niveles de medición los cuales servirán como respuesta a su punto de vista en relación a cada pregunta. Nuestro instrumento consta de 25 preguntas que serán aplicadas a 60 comerciantes del sector de frutas del Gran Mercado Mayorista de Lima, los resultados se organizarán en una hoja de Microsoft Office Excel y se procesarán en el IBM Statistics 25.

3.6. Método de análisis de datos

Las identificaciones obtenidas se desarrollarán y organizarán detalladamente y se especificarán en los resultados presentados por medio de tablas y gráficos, seguidamente con su interpretación en cada una de ellas. El método de análisis que se utilizará es el Excel y el IBM SPSS Statistics 27.

3.7. Aspectos éticos

El presente proyecto de investigación se elaboró en función a las bases éticas formuladas por Resolución Universitaria N°0340-2021/UCV en la que ratifica el código de conducta en indagación de la Universidad César Vallejo, la cual se enfoca en dar a conocer la fiabilidad, originalidad y responsabilidad al elaborar el contenido de la tesis, este trabajo de investigación también se detalla de acuerdo a la Guía Resolutiva N°110-2022-VI-UCV por el Vicerrectorado de Investigación y la Ley Universitaria N°30220, además también la elaboración se desarrolló en base a las Normas APA 7ma Edición.

IV. RESULTADOS

Prueba de confiabilidad

Confiabilidad de las variables: Conciencia Tributaria y La informalidad

Tabla 2 Prueba de Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.955	20

Fuente: Elaboración propia utilizando el spss

De acuerdo a la prueba de fiabilidad realizada podemos decir que este trabajo de investigación es confiable ya que este se aproxima a 1.

Prueba de normalidad

H₀: Los datos tienen distribución normal.

H₁: Los datos no tienen distribución normal

Tabla 3 Prueba de Normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
CONCIENCIA TRIBUTARIA	.938	50	.011
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	.924	50	.003
EDUCACION TRIBUTARIA	.953	50	.045
LA INFORMALIDAD	.956	50	.063
COMERCIO AMBULATORIO	.970	50	.241
EMPLEO INFORMAL	.865	50	<.001

Fuente: Elaboración propia utilizando el spss

Se usó el análisis estadístico de prueba de Shapiro – Wilk, porque la muestra presenta un tamaño igual a 50 datos

Análisis:

En la tabla 3, se observa que la significancia para la variable 1 Conciencia tributaria sus dimensiones (obligaciones tributarias; educación tributaria) y la variable 2 La informalidad; dimensiones (Comercio ambulatorio; Empleo informal) son mayores a 0.05, lo que indica que los resultados obtenidos siguen una distribución normal.

Análisis Inferencial

Hipótesis General

H₁: La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022

H₀: La conciencia tributaria no se relaciona significativamente con la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022

Tabla 4 Correlación Hipótesis General

Correlaciones			
		CONCIENCIA TRIBUTARIA (Agrupada)	LA INFORMALIDA D (Agrupada)
CONCIENCIA TRIBUTARIA (Agrupada)	Correlación de Pearson	1	.879**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	50	50
LA INFORMALIDAD (Agrupada)	Correlación de Pearson	.879**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Análisis:

Del cuadro se pudo observar que existe correlación moderada entre las variables de estudio (conciencia tributaria y la informalidad). Esto indica que tiene una correlación positiva moderada y un sig = 0.001 menor que 0.05 el cual nos muestra La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022

Hipótesis Específicas 1

H₁: La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022

H₀: La conciencia tributaria no se relaciona significativamente con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022

Tabla 5 Correlación Hipótesis Específica 1

		Correlaciones	
		CONCIENCIA TRIBUTARIA (Agrupada)	EVASIÓN DE IMPUESTOS (Agrupada)
CONCIENCIA TRIBUTARIA (Agrupada)	Correlación de Pearson	1	.579**
	Sig. (bilateral)		0.045
	N	50	50
EVASIÓN DE IMPUESTOS (Agrupada)	Correlación de Pearson	.579**	1
	Sig. (bilateral)	0.045	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Análisis:

Del cuadro se pudo observar que existe correlación moderada entre las hipótesis específicas (conciencia tributaria y evasión de impuestos) Esto indica que tiene una correlación positiva moderada y un sig = 0.045 menor que 0.05 el cual nos muestra que La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022

Hipótesis Específicas 2

H₁: La Conciencia Tributaria se relaciona significativamente con las Obligaciones Tributarias en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022.

H₀: La Conciencia Tributaria no se relaciona significativamente con las Obligaciones Tributarias en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022.

Tabla 6 Correlación Hipótesis Específica 2

		Correlaciones	
		CONCIENCIA TRIBUTARIA (Agrupada)	COMERCIO AMBULATORIO (Agrupada)
CONCIENCIA TRIBUTARIA (Agrupada)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 50	.726** <.001 50
COMERCIO AMBULATORIO (Agrupada)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.726** <.001 50	1 50

**. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Análisis:

Del cuadro se pudo observar que existe correlación moderada entre las hipótesis específicas (Conciencia tributaria y el Comercio ambulatorio). Esto indica que tiene una correlación positiva moderada y un sig = 0.001 menor que 0.05 el cual nos muestra que La informalidad se relaciona significativamente con el comercio ambulatorio en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2023

Análisis Descriptivo (Tablas y figuras)

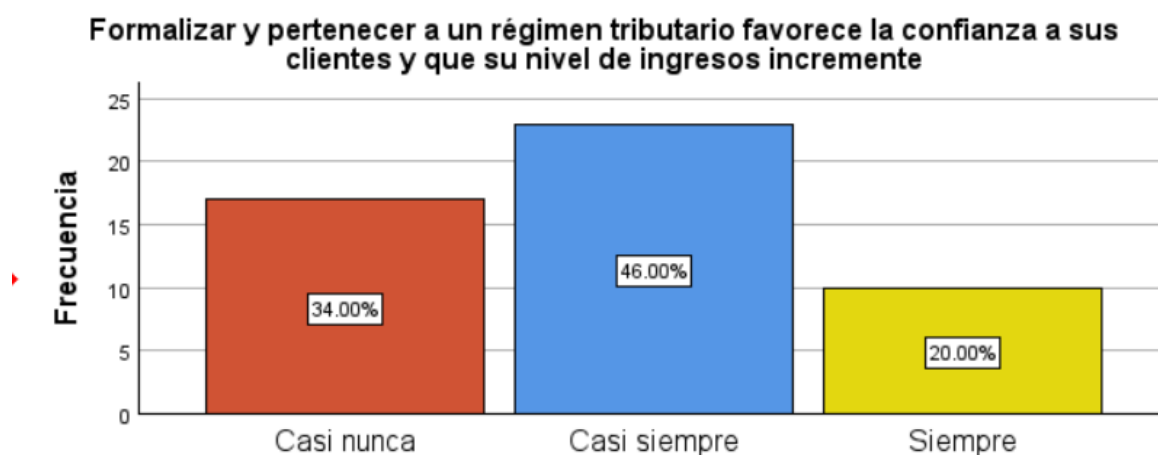
1. Formalizar y pertenecer a un régimen tributario favorece la confianza a sus clientes y que su nivel de ingresos incremente

Tabla 7 Pregunta 1

		N	%
Valido	Nunca	0	0%
	Casi nunca	17	34.0%
	A veces	0	0%
	Casi siempre	23	46.0%
	Siempre	10	20.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 1



Análisis. - En la tabla 7 y gráfico 1 se evidencia que el 20% de los comerciantes afirma que el formalizar y pertenecer a un régimen tributario favorece la confianza a sus clientes y que sus niveles de ingresos incrementen. Por otro lado, el 46% respondió casi siempre, 34% respondió casi nunca.

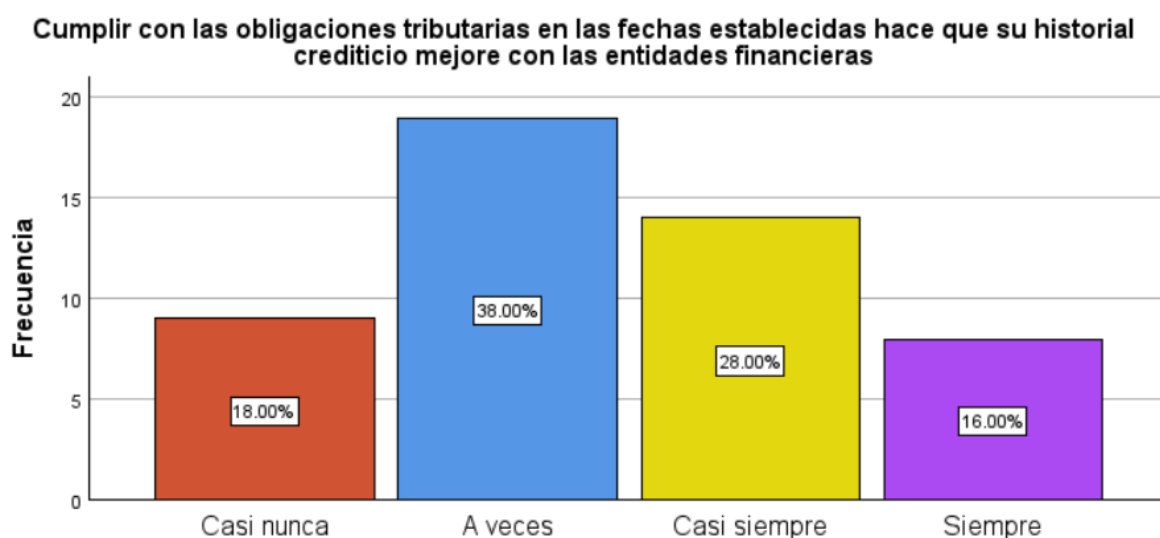
2. Cumplir con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas hace que su historial crediticio mejore con las entidades financieras

Tabla 8 Pregunta 2

		N	%
Valido	Nunca	0	0%
	Casi nunca	9	18.0%
	A veces	19	38.0%
	Casi siempre	14	28.0%
	Siempre	8	16.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 2



Análisis. - En la tabla 8 y grafico 2 se evidencia que el 16% de los comerciantes afirma que el cumplir con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas hace que su historial crediticio mejore con las entidades financieras. Por otro lado el 28% casi siempre, el 38% a veces y el 18% nunca.

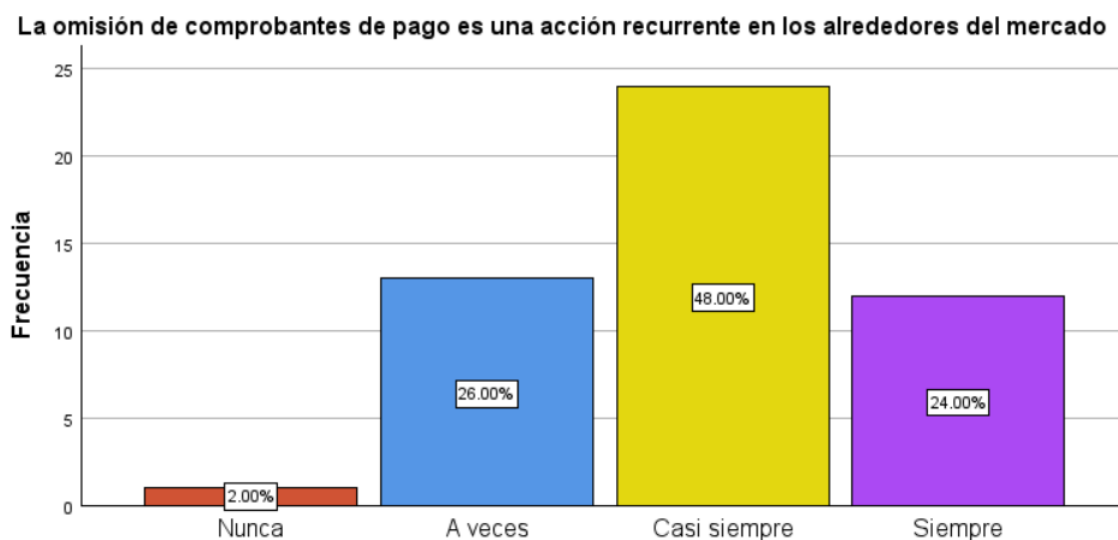
3. La omisión de comprobantes de pago es una acción recurrente en los alrededores del mercado

Tabla 9 Pregunta 3

		N	%
Valido	Nunca	1	2.0%
	Casi nunca	0	0.0%
	A veces	13	26.0%
	Casi siempre	24	48.0%
	Siempre	12	24.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 3



Análisis. - En la tabla 9 y gráfico 3 se evidencia que el 24% de los comerciantes afirma que la omisión de comprobantes de pago es una acción recurrente en los alrededores del mercado. Por otro lado el 48% casi siempre, el 26% a veces y el 2% nunca.

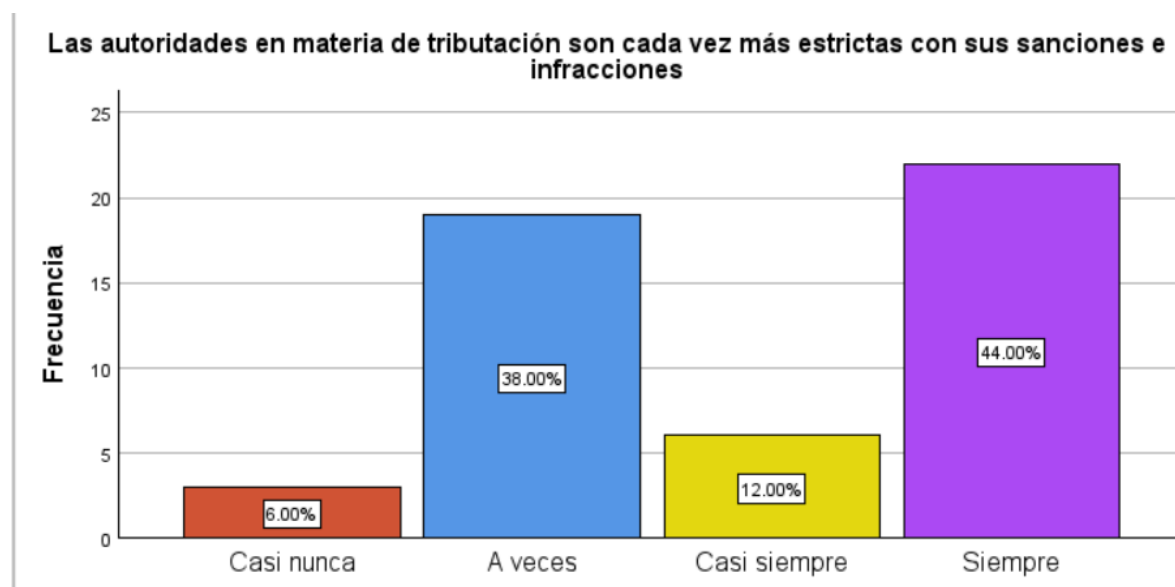
4. Las autoridades en materia de tributación son cada vez más estrictas con sus sanciones e infracciones

Tabla 10 Pregunta 4

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	6.0%
	A veces	19	38.0%
	Casi siempre	6	12.0%
	Siempre	22	44.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 4



Análisis. - En la tabla 10 y gráfico 4 se evidencia que el 44% de los comerciantes afirma que las autoridades en materia de tributación son cada vez más estrictas con sus sanciones e infracciones. Por otro lado, el 12% casi siempre, el 38% a veces y el 6% nunca.

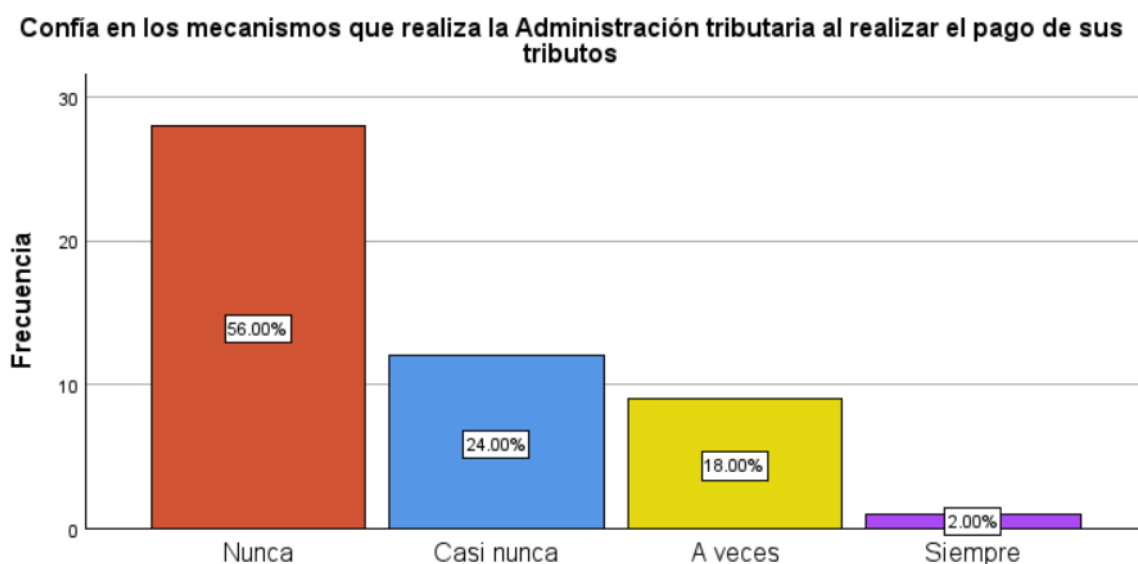
5. Confía en los mecanismos que realiza la Administración tributaria al realizar el pago de sus tributos

Tabla 11 Pregunta 5

		N	%
Valido	Nunca	28	56.0%
	Casi nunca	12	24.0%
	A veces	9	18.0%
	Casi siempre	0	0.0%
	Siempre	1	2.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 5



Análisis. - En la tabla 11 y gráfico 5 se evidencia que solo el 2% de los comerciantes confía en los mecanismos que realiza la Administración tributaria al realizar el pago de sus tributos. Por otro lado, el 18% a veces, el 24% casi nunca y el 56% nunca.

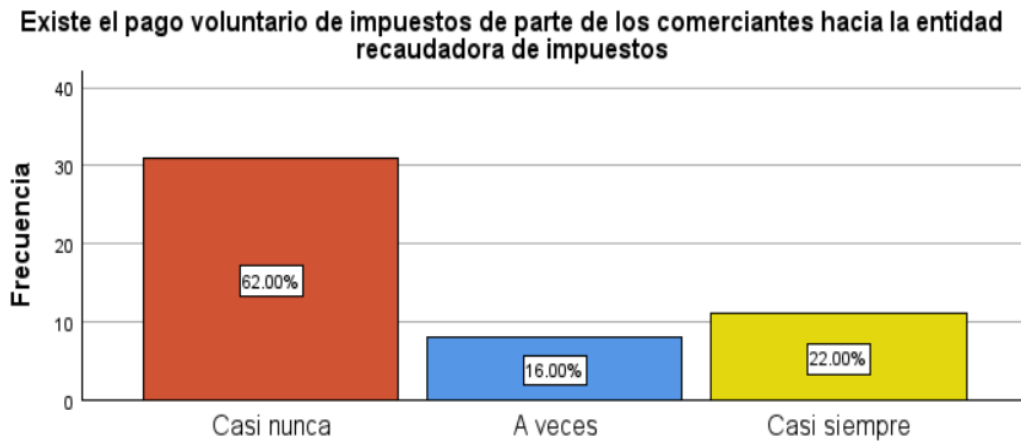
6. Existe el pago voluntario de impuestos de parte de los comerciantes hacia la entidad recaudadora de impuestos

Tabla 12 Pregunta 6

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	31	62.0%
	A veces	8	16.0%
	Casi siempre	11	22.0%
	Siempre	0	0.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 6



Análisis. - En la tabla 12 y gráfico 6 se evidencia que el 22% realiza el pago voluntario de impuestos de parte de los comerciantes hacia la entidad recaudadora de impuestos. Por otro lado, el 16% a veces, el 62% casi nunca.

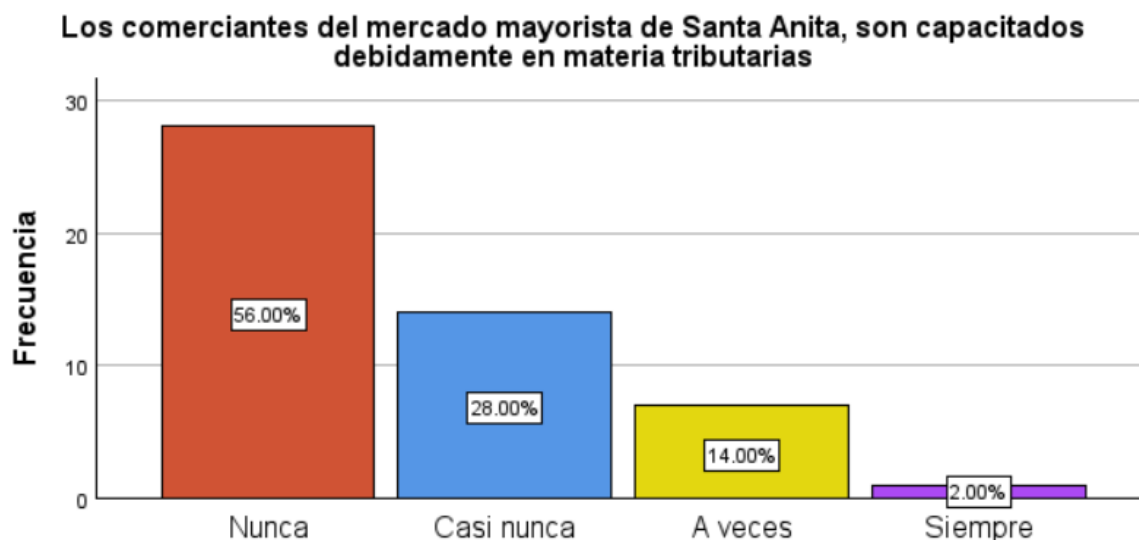
7. Los comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita, son capacitados debidamente en materia tributarias

Tabla 13 Pregunta 7

		N	%
Valido	Nunca	28	56.0%
	Casi nunca	14	28.0%
	A veces	7	14.0%
	Casi siempre	0	0.0%
	Siempre	1	2.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 7



Análisis. - En la tabla 13 y gráfico 7 se evidencia que el solo el 2% de los comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita, son capacitados debidamente en materia tributarias. Por otro lado, el 14% a veces, el 28% casi nunca y el 56 nunca.

8. Recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias

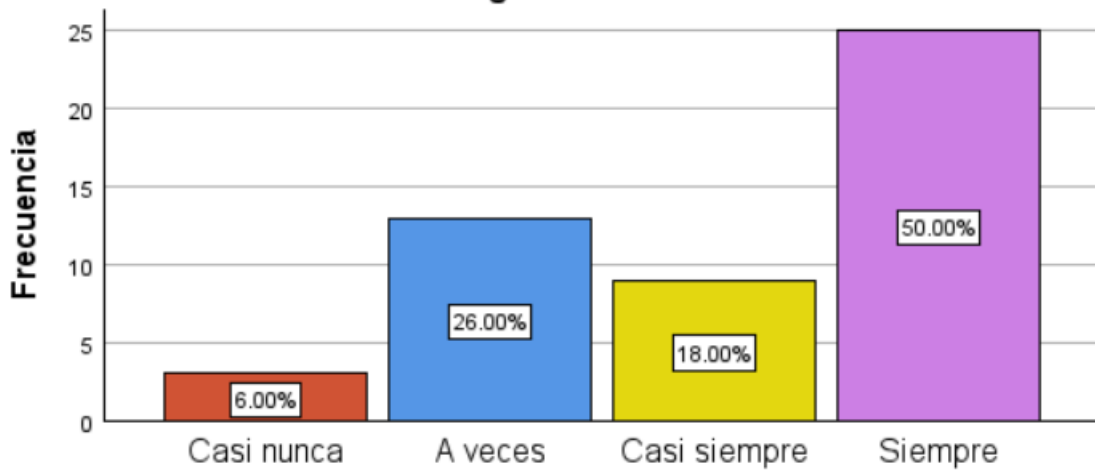
Tabla 14 Pregunta 8

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	6.0%
	A veces	13	26.0%
	Casi siempre	9	18.0%
	Siempre	25	52.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 8

Recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias



Análisis. - En la tabla 14 y gráfico 8 se evidencia que el 50% de los comerciantes considera que recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias. Por otro lado, el 18% casi siempre, el 26% a veces y el 6% casi nunca.

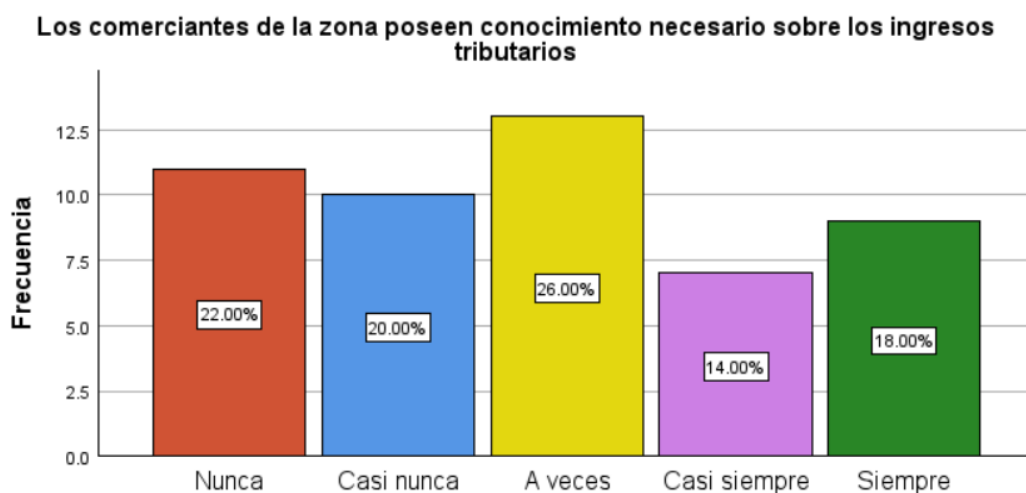
9. Los comerciantes de la zona poseen conocimiento necesario sobre los ingresos tributarios

Tabla 15 Pregunta 9

		N	%
Valido	Nunca	11	22.0%
	Casi nunca	10	20.0%
	A veces	13	26.0%
	Casi siempre	7	14.0%
	Siempre	9	18.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 9



Análisis. - En la tabla 15 y gráfico 9 se evidencia que el 18% de los comerciantes de la zona poseen conocimiento necesario sobre los ingresos tributarios. Por otro lado, el 14% casi siempre, el 26% a veces, 20% Casi nunca y el 22% nunca.

10. Formalizar su negocio con un pago único de 20 se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta.

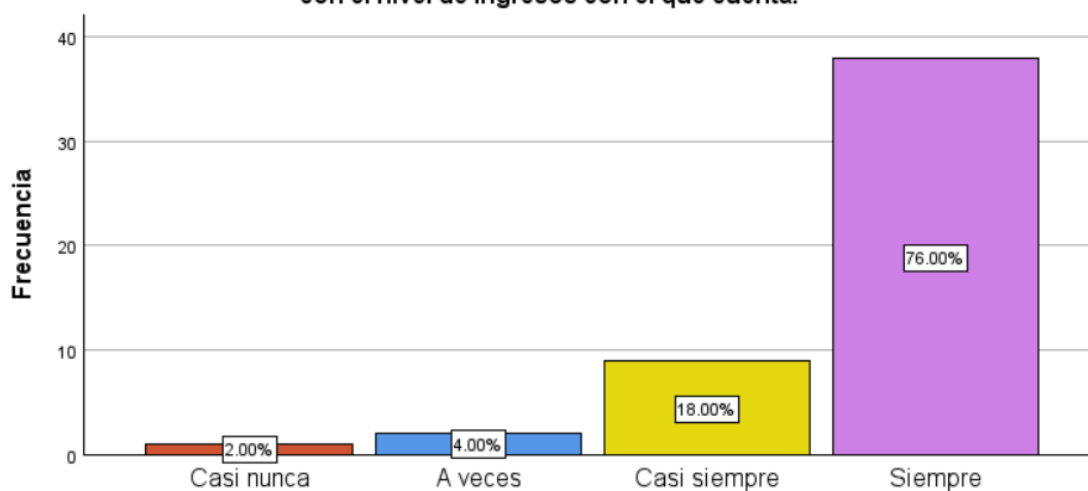
Tabla 16 Pregunta 10

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	1	2.0%
	A veces	2	4.0%
	Casi siempre	9	18.0%
	Siempre	38	76.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 10

Formalizar su negocio con un pago único de 20 se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta.



Análisis. - En la tabla 16 y gráfico 10 se evidencia que el 76% de los comerciantes de la zona formalizarían su negocio con un pago único de 20 soles que se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta. Por otro lado, el 18% casi siempre, el 4% a veces, 2% Casi nunca.

11. Promover la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales en los comerciantes del mercado

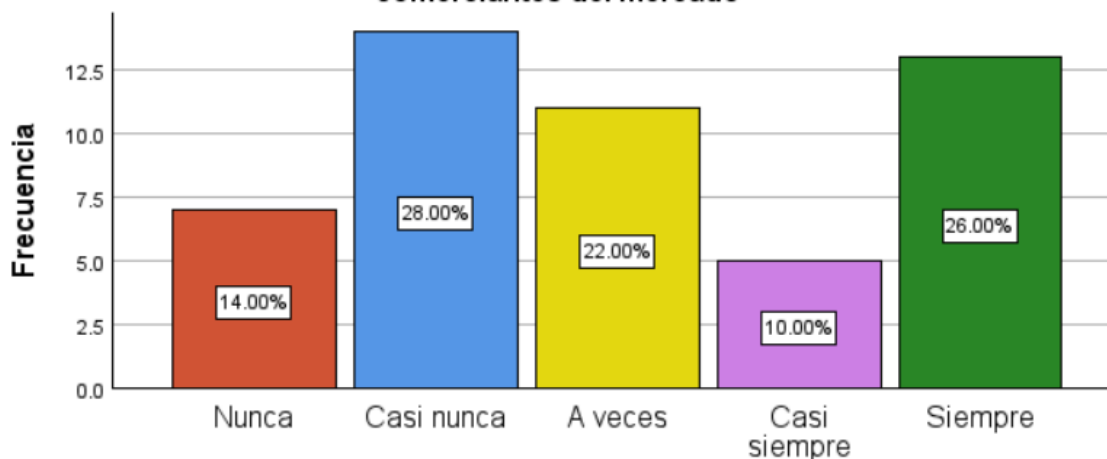
Tabla 17 Pregunta 11

		N	%
Valido	Nunca	7	14.0%
	Casi nunca	14	28.0%
	A veces	11	22.0%
	Casi siempre	5	10.0%
	Siempre	13	26.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 11

Promover la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales en los comerciantes del mercado



Análisis. - En la tabla 17 y gráfico 11 se evidencia que el 26% de los comerciantes de la zona promueven la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales. Por otro lado, el 10% casi siempre, el 22% a veces, el 28% casi nunca y el 14% nunca.

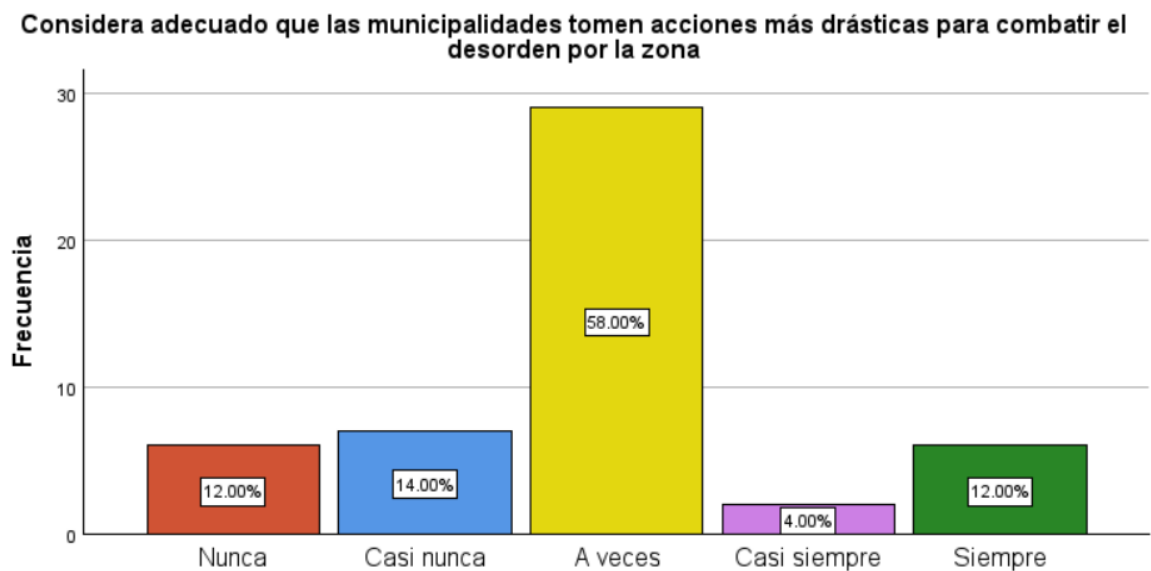
12. Considera adecuado que las municipalidades tomen acciones más drásticas para combatir el desorden por la zona

Tabla 18 Pregunta 12

		N	%
Valido	Nunca	6	12.0%
	Casi nunca	7	14.0%
	A veces	29	58.0%
	Casi siempre	2	4.0%
	Siempre	6	12.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 12



Análisis. - En la tabla 18 y gráfico 12 se evidencia que el 12% de los comerciantes considera adecuado que las municipalidades tomen acciones más drásticas para combatir el desorden por la zona. Por otro lado, el 4% casi siempre, el 58% a veces, el 14% casi nunca y el 12% nunca.

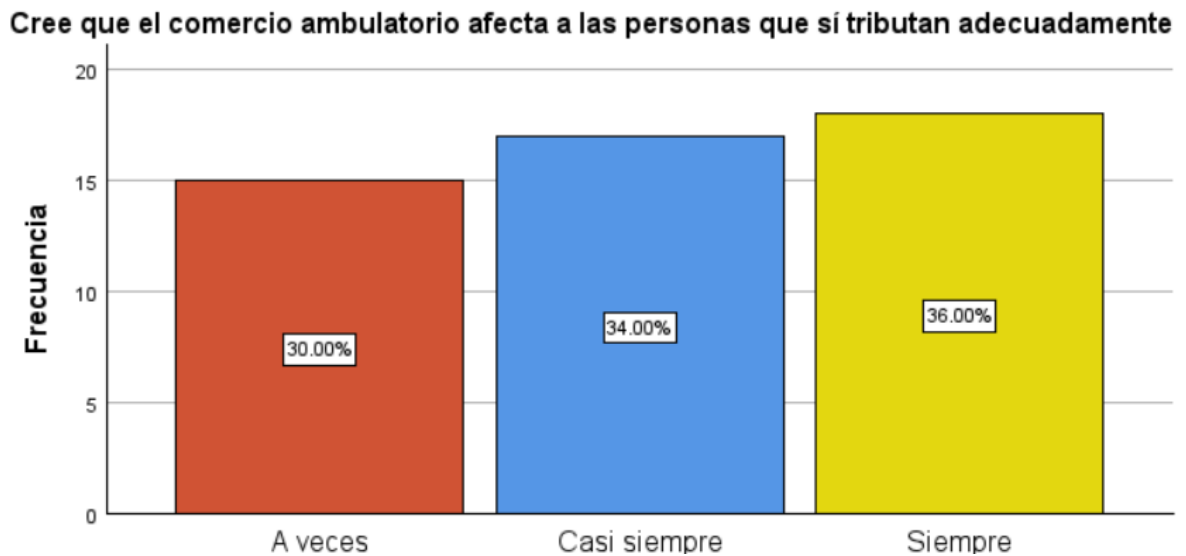
13. Cree que el comercio ambulatorio afecta a las personas que sí tributan adecuadamente

Tabla 19 Pregunta 13

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	0	0.0%
	A veces	15	30.0%
	Casi siempre	17	34.0%
	Siempre	18	36.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 13



Análisis. - En la tabla 19 y gráfico 13 se evidencia que el 36% de los comerciantes cree que el comercio ambulatorio afecta a las personas que sí tributan adecuadamente. Por otro lado, el 34% casi siempre y el 30% a veces.

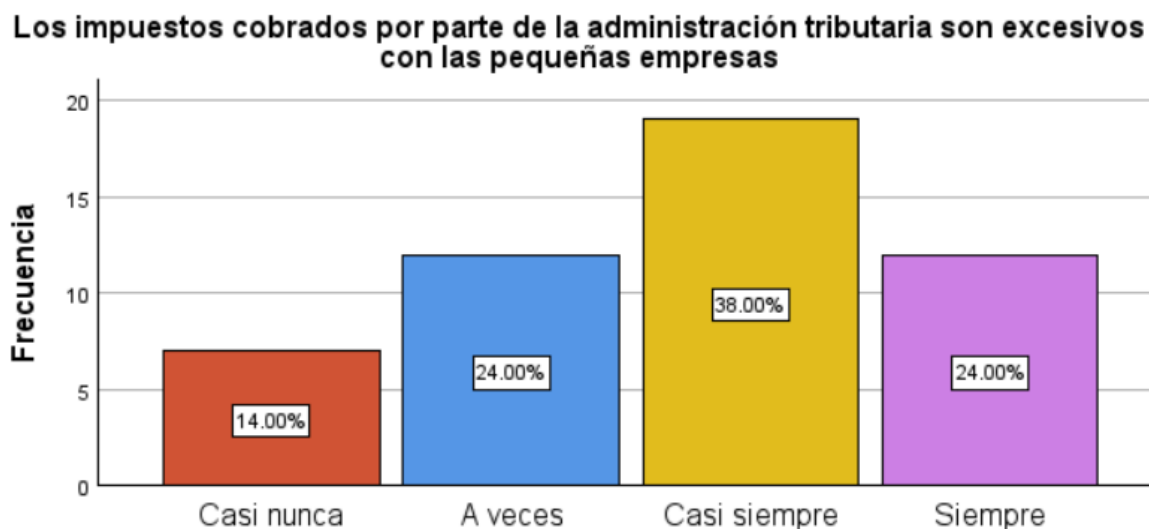
14. Los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas

Tabla 20 Pregunta 14

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	7	14.0%
	A veces	12	24.0%
	Casi siempre	19	38.0%
	Siempre	12	24.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 14



Análisis. - En la tabla 20 y gráfico 14 se evidencia que el 24% de los comerciantes considera que los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas. Por otro lado, el 38% casi siempre, el 24% a veces y el 14% casi nunca.

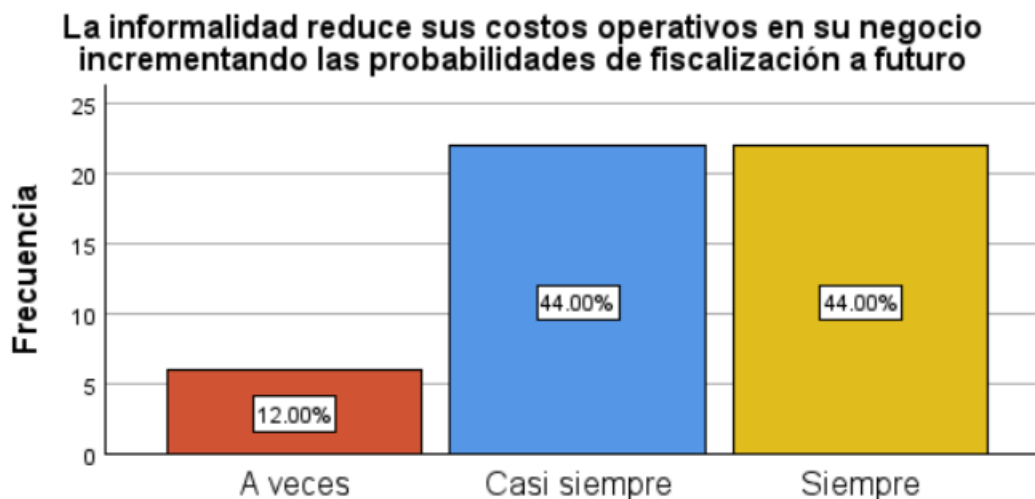
15. La informalidad reduce sus costos operativos en su negocio incrementando las probabilidades de fiscalización a futuro

Tabla 21 Pregunta 15

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	0	0.0%
	A veces	6	12.0%
	Casi siempre	22	44.0%
	Siempre	22	44.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 15



Análisis. - En la tabla 21 y gráfico 15 se evidencia que el 44% de los comerciantes considera que la informalidad reduce sus costos operativos en su negocio incrementando las probabilidades de fiscalización a futuro. Por otro lado, el 44% casi siempre y el 12% a veces.

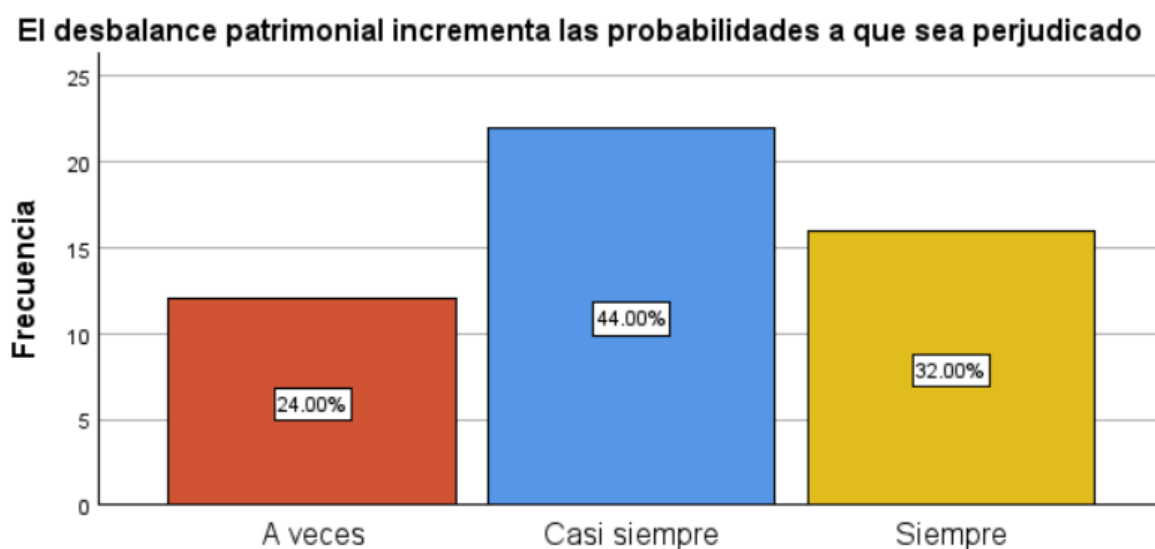
16.El desbalance patrimonial incrementa las probabilidades a que sea perjudicado

Tabla 22 Pregunta 16

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	0	0.0%
	A veces	12	24.0%
	Casi siempre	22	44.0%
	Siempre	16	32.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 16



Análisis. - En la tabla 22 y gráfico 16 se evidencia que el 32% de los comerciantes considera el desbalance patrimonial incrementa las probabilidades a que sea perjudicado. Por otro lado, el 44% casi siempre y el 24% a veces.

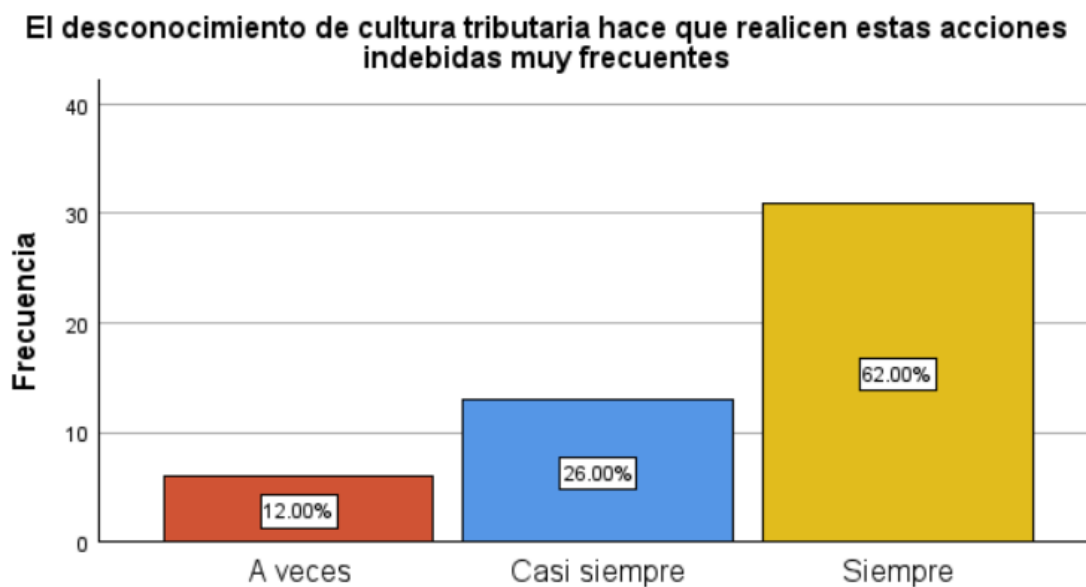
17.El desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes

Tabla 23 Pregunta 17

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	0	0.0%
	A veces	6	12.0%
	Casi siempre	13	26.0%
	Siempre	31	62.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 17



Análisis. - En la tabla 23 y gráfico 17 se evidencia que el 62% de los comerciantes considera que el desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes. Por otro lado, el 26% casi siempre y el 12% a veces

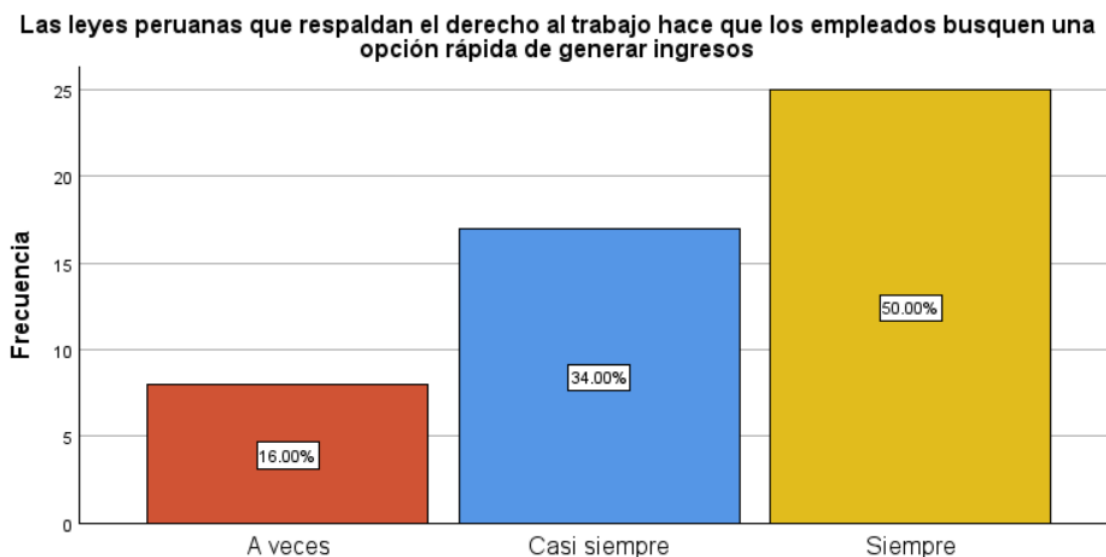
18. Las leyes peruanas que respaldan el derecho al trabajo hacen que los empleados busquen una opción rápida de generar ingresos

Tabla 24 Pregunta 18

		N	%
Valido	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	0	0.0%
	A veces	8	16.0%
	Casi siempre	17	34.0%
	Siempre	25	50.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 18



Análisis. - En la tabla 24 y gráfico 18 se evidencia que el 50% de los comerciantes considera que las leyes peruanas que respaldan el derecho al trabajo hacen que los empleados busquen una opción rápida de generar ingresos. Por otro lado, el 34% casi siempre y el 16% a veces.

19. Es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno

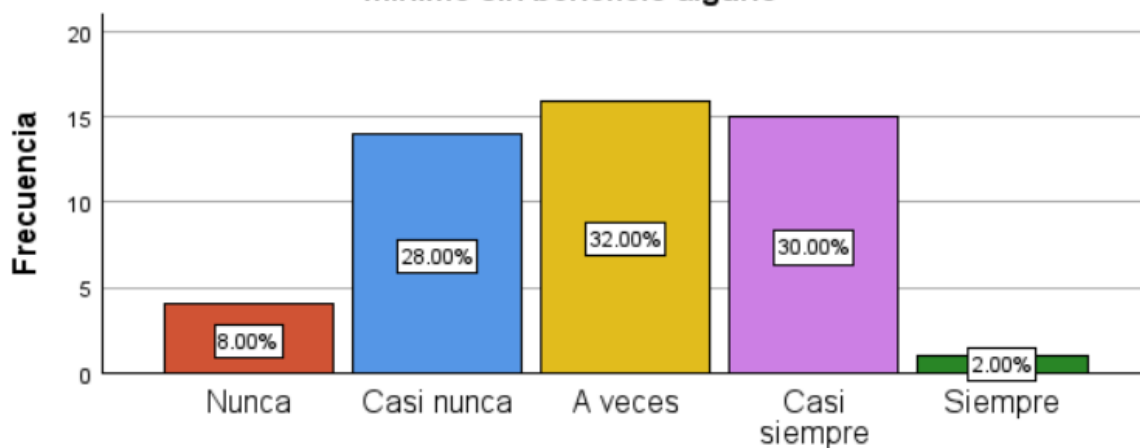
Tabla 25 Pregunta 19

		N	%
Valido	Nunca	4	8.0%
	Casi nunca	14	28.0%
	A veces	16	32.0%
	Casi siempre	15	30.0%
	Siempre	1	2.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 19

Es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno



Análisis. - En la tabla 25 y gráfico 19 se evidencia que solo el 2% de los comerciantes considera que es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno. Por otro lado, el 30% casi siempre, el 32 a veces, el 28 casi nunca y el 6% nunca.

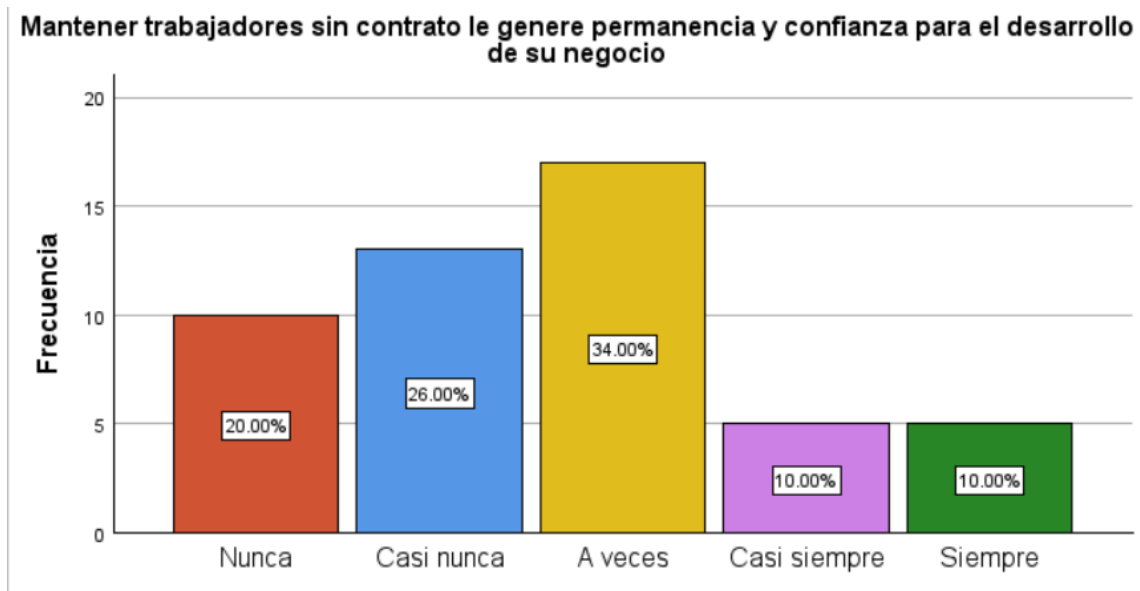
20. Mantener trabajadores sin contrato le genere permanencia y confianza para el desarrollo de su negocio

Tabla 26 Pregunta 20

		N	%
Valido	Nunca	10	20.0%
	Casi nunca	13	26.0%
	A veces	17	34.0%
	Casi siempre	5	10.0%
	Siempre	5	10.0%
	Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia utilizando el SPSS

Gráfico 20



Análisis. - En la tabla 25 y gráfico 20 se evidencia que solo el 10% de los comerciantes considera que mantener trabajadores sin contrato le genere permanencia y confianza para el desarrollo de su negocio. Por otro lado, el 10% casi siempre, el 42 a veces, el 26 casi nunca y el 20% nunca.

V. DISCUSIÓN

La discusión propuesta, se origina a partir de un exhaustivo análisis e interpretación de las encuestas llevadas a cabo con los comerciantes, así como de la revisión de antecedentes a nivel nacional e internacional. Se incorpora también la consideración de la problemática real y la información teórica relevante. Todo este proceso tiene como objetivo principal establecer la relación existente entre la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, específicamente en el distrito de Santa Anita, durante el periodo 2022.

De acuerdo con el objetivo planteado podemos verificar que el 56% de los comerciantes del gran mercado mayorista no son capacitados adecuadamente en materia tributaria por lo que es una acción errónea por parte de la administración del mercado, ya que al ser una organización están en la obligación a que el personal que labora dentro del comercio cuente con los conocimientos básicos para contribuir con el estado, generando a que los comerciantes no tomen conciencia o desconozcan este asunto tan importante, seguidamente el 38% menciona que los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas, realizándose fiscalizaciones contantes, exigir a que no se apliquen distintas estrategias para los microempresarios a diferencia de las grandes entidades, esto conlleva a que la mayoría de los comerciantes de la zona continúen evadiendo impuestos. Tal y como indica Aguirre & Silva (2019), En su estudio, los investigadores señalan que la complejidad de las normas tributarias y las cargas excesivas para cumplir con las obligaciones fiscales contribuyen a que la población tienda a caer en la evasión tributaria. También resaltan que la falta de difusión por parte del Estado conlleva a la ausencia de una cultura tributaria, y como consecuencia, a una falta de conciencia tributaria.

Seguidamente, de acuerdo a nuestro primer objetivo específico: Determinar la relación entre la Conciencia Tributaria con la evasión de impuestos en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022 se obtuvo que el 62% menciona que el desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes, como también

considerando que el 36% de los encuestados menciona que este comportamiento perjudica a las personas que sí tributan adecuadamente y se ve reflejado en el pago mínimo de impuestos, esto conlleva a que por más que las personas muestren un poco de conciencia tributaria, siempre van a optar la manera mínima de evadir impuestos. Tal y como indica Vela (2017) donde concluye que el nivel de educación de los contribuyentes no está asociado a la evasión de impuestos, no afecta a la evasión de impuestos ya que no implica el grado de conciencia tributaria que puede tener el comerciante, de igual manera va a optar por incumplir sus obligaciones tributarias tal y como se refleja todos los años mediante las estadísticas planteadas.

Y de acuerdo a nuestro segundo objetivo específico: La Conciencia Tributaria se relaciona significativamente con las Obligaciones Tributarias en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022, se evidencio que un 76% de los comerciantes refleja que un pago único de s/20 estaría dentro de su alcance para cumplir con sus obligaciones tributarias; sin embargo, se observó que los ingresos que generan a diario son muchos más elevados, reflejando un exceso de mercadería sin sustento alguno, asimismo considerando que un 48% omite la entrega de un comprobante de pago, es muy recurrente por la zona y no toman interés de lo importante que refleja este sustento para el contribuyente.

En función a la hipótesis, la conciencia tributaria se relaciona significativamente con la informalidad en los comerciantes del gran mercado mayorista de Lima, distrito de Santa Anita periodo 2022; esto hace referencia a que la conciencia tributaria se relaciona estrechamente con la informalidad en los comerciantes del gran mercado mayorista de Lima distrito de Santa Anita puesto que depende del nivel de conciencia tributaria que cada contribuyente o comerciante tenga para que en función a estos niveles de conciencia tributaria se produzca la informalidad o simplemente las personas decidan pasar a formalizar sus negocios que están dentro del sector informal.

En tal sentido, se puede afirmar que la conciencia tributaria es base para que exista un avance significativo para que algunos comerciantes puedan pasar a formalizar sus negocios y así poder contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad a través de las distintas obras sociales ejecutadas por parte del Estado. Para que esto

pueda funcionar con efectividad hay que tomar en cuenta que los constantes cambios deben ser en beneficio de la sociedad ya que estos reguladores de conductas que se actualizan constantemente no siempre están hechos para beneficio de la sociedad peruana sino que están hechos a la medida del bolsillo de cada parlamentario lo general, esto generalmente ocasiona que muchas personas desconfíen de las medidas implementadas por el estado y opten por estar en un sector cada vez más informal. Además cabe resaltar que muchas personas por su desconocimiento optan por emprender un negocio de manera empírica y esto hace que en su desconocimiento no apliquen las normas tributarias establecidas por el estado lo que en ocasiones posteriores a su emprendimiento tengan consecuencias fatales que impiden que su negocio se siga desarrollando debido a las constantes intervenciones de las fiscalizaciones por parte de las entidades tributarias los cuales debido a la irregularidad del funcionamiento de los negocios mencionados se apliquen sanciones o en muchos casos también este con el riesgo de que personas ajenas traten de cobrar cupos de manera irregular para que el negocio de estas personas sigan en funcionamiento sin amenazas.

Cabe precisar que recientemente dentro de las instalaciones del mercado mayorista suscitaron recientemente distintas manifestaciones por parte de los socios esto debido a la falta de apoyo del Estado ya que el factor climático que hoy en día aqueja a la población de casi toda Latinoamérica ha ocasionado de que los suministros para la producción y comercialización de distintos productos estén inmersos en las constantes alzas de precio y el incremento de la canasta básica familiar; por tales motivos, distintos gremios que facilitan la comercialización de productos y otras materias primas llegaron a pactar un paro indefinido de labores para que así de esta manera el estado puede atender a las distintas peticiones y reclamos que solicitan en los gremios mencionados para poder dar solución a los problemas y conflictos que se están produciendo por las causas ya mencionadas del factor climático.

Ahora bien, para dar más fiabilidad a este trabajo de investigación tendremos en cuenta los estudios realizados de los autores Pinto y Tibambre (2019) ya que fue uno de los trabajos que más se acercan a nuestro estudio. Pues en este trabajo realizado se encontró que la correlación de Pearson es de 0.904 y su R^2 fue de 0.456,

en donde que se evidencia una breve similitud con nuestro trabajo de investigación. Ante tal comparación con el mencionado trabajo de investigación podemos concretar de que la relación entre la informalidad y la conciencia tributaria se relacionan significativamente debido a la constancia de los distintos estudios conjuntamente con nuestras elaboraciones de estudios estadísticos elaborados en el sistema SPSS lo que nos ayudó a precisar parte de los resultados para así poder llegar a las conclusiones fijadas en nuestros objetivos planteados a partir de la elaboración de los problemas que a su vez fueron elaboradas a partir de la observación que en un inicio pudimos realizar en dicha área de estudio, en este caso, el Gran Mercado Mayorista de Lima.

Además, tomando en cuenta las estimaciones obtenidas en los estudios de Agreda y Rojas (2018), se pudieron encontrar una correlación con el uso de la prueba estadística de la Rho de Spearman con un grado negativo de 0.961 y un nivel de significancia d 0.039 menor que el Alfa d 0.05 lo que hace evidente una significativa correlación con nuestro trabajo de investigación ya que los resultados son casi idénticos. En tal sentido podemos afirmar que las correlaciones de ambos trabajos son estrechamente vinculadas y se podría afirmar también la veracidad de la posible respuesta planteada en nuestras hipótesis.

Teniendo en cuenta los diagnósticos previamente seleccionados en función a estudios anteriores podemos pasar a construir nuestras conclusiones, para de esta manera dar por concluido el proceso de este trabajo de investigación qué servirá para que sea tomado en cuenta en futuros trabajos de investigación.

VI. CONCLUSIONES

Mediante el análisis estadístico, se concluyó que existe una correlación significativa entre las variables de estudio la conciencia tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022. La aplicación del coeficiente de correlación de Pearson muestra un valor de ($Rho = 0.879$), evidenciando una correlación moderada. Este hallazgo reviste la gran importancia que es contar con conciencia tributaria para que los comerciantes cumplan con el pago de sus impuestos y debido a que en su mayoría no cuentan con estos conocimientos básicos, se da este tipo de situaciones y a que la informalidad se incremente año tras año. En muchos de los casos el que no se ejecute fiscalizaciones constantes o a que la administración tributaria no tome medidas más drásticas para combatir esta problemática, la necesidad de las personas normalizara este tipo de situaciones, sin ver lo mucho que perjudica al país. Este descubrimiento no solo confirma la hipótesis principal de la investigación, sino que también proporciona una perspectiva valiosa para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

Después de realizar un análisis estadístico exhaustivo, se llega a la conclusión de que, de hecho, hay una relación significativa entre la Conciencia tributaria y la Evasión de impuestos, este resultado respalda de manera sólida la hipótesis específica 01 de nuestra investigación. La utilización del coeficiente de correlación de Pearson revela un valor de ($Rho = 0.579$) mostrando una relación moderadamente positiva. Por lo tanto, se evidencia que cuando hay una baja conciencia tributaria y falta de conocimiento sobre las normas y responsabilidades relacionadas, los comerciantes tienden a buscar formas de evadir impuestos y pagar lo menos posible a las autoridades recaudadoras, una de las primeras acciones y muy concurrente es la omisión de comprobantes de pago, se hace caso omiso a este tipo de acciones a pesar que la administración tributaria implemento distintas acciones sencillas para la emisión de los mismos. Sin embargo, el no contar con los conocimientos y las ventajas que brinda la entidad recaudadora para combatir esta problemática, los comerciantes seguirán operando con normalidad sin importar las consecuencias a futuro.

Tras llevar a cabo un análisis estadístico detallado, se concluye que efectivamente existe una relación significativa entre la Conciencia Tributaria y el comercio ambulatorio, este hallazgo respalda de manera firme la hipótesis específica 02 de nuestra investigación. La utilización del coeficiente de correlación de Pearson revela un valor de ($Rho = 0.726$) mostrando una relación moderadamente positiva. Por consiguiente, se pone de manifiesto que debido a la poca conciencia tributaria que existe en la zona se evidencia gran comercio ambulatorio en los alrededores, dado que en numerosas ocasiones, las personas tienden a creer que cumplir con sus obligaciones les acarrearán costos elevados o que los impuestos son onerosos, de alguna u otra considerando a que la administración tributaria busca afectar su patrimonio, sin embargo es todo lo contrario ya que existe grandes beneficios y ventajas para todos los contribuyentes que cumplan con su responsabilidad en el pago de impuestos. No obstante, este tipo de comportamientos es común entre las personas que trabajan en la zona o debido a individuos irresponsables que ya han sido perjudicados por la administración tributaria y su experiencia se refleja en interacciones con otras personas, lo que lleva a que más comerciantes adopten este tipo de comportamiento.

Finalmente, los comerciantes expresan que la conciencia tributaria ejerce una gran influencia en la forma en que el Estado peruano gestiona todos los impuestos recaudados, ya que como se observó en los últimos años, una crisis política que se evidenció de manera significativa con los casos de corrupción, entre otros, por ende, la población no es ajeno a ello y demostró la molestia con la voz de protesta y marchas pacíficas. Por lo tanto, estas actitudes generan desconfianza hasta en las personas que si tributamos adecuadamente.

VII. RECOMENDACIONES

Como recomendación para mejorar que se ejecute la conciencia tributaria y se reduzca la informalidad en los comerciantes, una de las opciones que debería de tomar la administración Tributaria sería el evitar sanciones e implementar estrategias a nuevos contribuyentes que se están adaptando al mercado, dar un tiempo prudente para el pago de sus impuestos y así puedan cumplir con sus obligaciones en la fecha establecida ya que al implementar un nuevo negocio, la mayoría de contribuyentes desconoce el tema tributario y mucho menos que deben de contribuir con el estado, entonces el tomar este tipo de acciones, los pequeños contribuyentes contarán con un tiempo prudente para culturizarse con el tema tributario y cumplir con sus responsabilidades.

Se propone sensibilizar a los comerciantes a través de charlas gratuitas, capacitaciones e incentivos acerca de las repercusiones positivas de cumplir con sus obligaciones tributarias. Se argumenta que el adecuado cumplimiento de estos deberes contribuirá al progreso del país, permitiendo la implementación de nuevas infraestructuras y la mejora de servicios en centros de salud, lo cual redundará en una mejor calidad de vida para los ciudadanos peruanos.

Se recomienda que el Estado tome medidas y decisiones inmediatas para reducir la informalidad; como, por ejemplo, la generación de empleos, control de los inmigrantes, ya que como se ha visto reflejado en los últimos años el ingreso masivo de extranjeros a quitado en muchos de los casos el trabajo de cientos de peruanos y por ende la tasa de informalidad aumente cada vez más, implementar centros de capacitación laboral; así como también, la implementación de normativas para simplificar la legislación tributaria con el propósito de ampliar la base tributaria.

REFERENCIAS

- Ariza J. y Retajac F. (2021). *Composición y evolución de la informalidad laboral en Colombia durante el periodo 2009-2019*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532021000200115.
- Espejo A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina*. Cepal, Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47726/S2100889_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Lora E. y Fajardo J. (2016). *Empleo e impuestos en América Latina: un estudio empírico de los efectos de los impuestos sobre la nómina, la renta empresarial y el valor agregado en los resultados laborales*. Bogotá Obtenido de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722016000100004&lang=es
- Villegas F., et al. (2019). *Desconocimiento de la cultura tributaria en los comerciantes de la feria libre de la ciudad de Naranjito*. Ecuador. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/desconocimiento-cultura-tributaria.html>
- Sotelo S., (2021). *El efecto de la pandemia del COVID-19 en las condiciones de vida de las familias de trabajadores del sector informal en el Perú urbano*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ Obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/23688/SOTELO_GALINDO_SANTIAGO_SALVADOR_BC_EL_EFECTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paz D., Inga J. y Solano M. (2023). *Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú*. UNIVERSIDAD DE SONORA México. Obtenido de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-55452022000100303&lang=es

- Observatorio Económico del Perú (2017). *Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirlas*. Obtenido de <https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2017/01/Observatorio-informalidad-laboral.pdf>
- Lavado P. y Yamada G. (2021). *Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad*. UNIVERSIDAD DEL PACIFICO, Lima. Obtenido de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/15._dp_empleo.pdf
- Loayza N. *Estudios Económicos*. Obtenido de [https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf](https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf)
- Rojas C. y Monago B. (2018). *El empleo informal y su influencia en el producto interno bruto en el Perú 2010-2017*. UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION. Cerro de Pasco. Obtenido de [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/403/1/TESIS.CRISTOBAL.%200 Y%20BERNACHEA..pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/403/1/TESIS.CRISTOBAL.%200%20Y%20BERNACHEA..pdf)
- Sánchez M. y Chafloque R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú*. UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, Lima. Obtenido de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD LABORAL-final-corregido.pdf>
- Tenorio D. (2020). *El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007 - 2018*. UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, Lima. Obtenido de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/18477/15513>
- Creswell J. (2017). *Enfoques de métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos*. Obtenido de: [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkozje\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2969274](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkozje))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2969274)

- Solis J. (2021). *Factores que influyen en la informalidad laboral desde la perspectiva de la oferta laboral en la provincia de Lima, Perú, en el año 2018*. UNIVERSIDAD ESAN, Lima. Obtenido de https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2749/2021_EC_Y_NI_21-2_01_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bayona L. (2020). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el mercado modelo, Chiclayo, 2018*. UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN, Pimentel. Obtenido de: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7197/Bayona%20Zapata%2c%20Luis%20%2c%81ngel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Porras A. (2017). *Conceptos básicos de estadística*. CENTRO PUBLICO DE INVESTIGACION, México. Obtenido de: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/157/1/13-Conceptos%20B%C3%A1sicos%20de%20Estad%C3%ADstica%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>
- Lopez P. y Fachelli S. (2017). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, Barcelona. Obtenido de: https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- Useche M. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali cuantitativos*. UNIVERSIDAD DE GUAJIRA, Colombia. Obtenido de <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/467/88.%20Tecnicas%20e%20instrumentos%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf?s e quince>
- Cisneros et al. (2022). *Técnicas e instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la investigación científica en tiempo de pandemia*. Obtenido de [file:///C:/Users/cabina/Downloads/DialnetTecnicasElInstrumentosParaLaRecol e c ionDeDatosQueAp-8383508%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/cabina/Downloads/DialnetTecnicasElInstrumentosParaLaRecol e c ionDeDatosQueAp-8383508%20(3).pdf)

- Sánchez et al. (2018). *Manual de términos de investigación científica, tecnológica y humanística*. UNIVERSIDAD RICARDO PALMA, Lima. Obtenido de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Benites, E., & Rafael, A. (2017). *Planeamiento Tributario como Herramienta para Prevenir Futuras Contingencias En la Empresa de Servicios de Consultoría de Obras RC EIRL - Trujillo 2016*. UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE, Trujillo. Recuperada de: <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13266/Benites%20Espino%20Zaira%20Beatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berguría, P., et al. (2018). *Métodos de Investigación en Educación Especial*. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID, Madrid. Obtenido de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Observacion_trabajo.pdf
- Carbajal, B., Peralta, T., & Tenorio, V. (2014). *Organización Contable y Tributaria de las Empresas Molineras del Departamento de Lambayeque*. Obtenido de: <https://es.slideshare.net/PamelaCarbajalB/organizacion-contable-y-tributaria-de-las-68-empresas-molineras-del-departamento-de-lambayeque>
- Cepal, C. (2018). *Evación Fiscal en América Latina Llega a 340,000 Millones de Dólares*. Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/noticias/evasion-fiscal-america-latina-llega-340000-millones-dolares-representa-67-pib-regional>
- Chávez, T., & Chávez, T. (2019). *Propuesta de un Planeamiento Tributario como Herramienta para Prevenir Futuras Contingencias de la Empresa Corporación Agrícola La Quina SAC en la Ciudad de Trujillo Huanchaco*. Obtenido de: <http://repositorio.upd.edu.pe/handle/UPD/98>
- Crespo, A. (2017). *Infracciones y Sanciones Tributarias. Guatemala de la Asunción: Universidad Rafael Landívar*. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR,

Guatemala. Obtenido de:
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/07/01/Crespo-Aris.pdf>

- Escobedo, M., & Nuñez, H. (2018). *El planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Trans Servis Kuelap S.R.L. 2016.* UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN, Chiclayo. Obtenido de:
<http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3021>
- Fernández, D. (2016). *Curso Sobre Procedimientos Tributarios*. Obtenido de:
<https://www.fiscalimpuestos.com/importancia-conocer-procedimientos-tributarios-evitar-infracciones-y-sanciones-tributarias.html>
- Hernández, S., et al. (2019). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de:
<https://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-HernandezFernandez-Batista-4ta-Edicion>

ANEXOS

ANEXO 1: TABLA DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022					
Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1. Conciencia Tributaria	Acero, M. (2020). La conciencia tributaria es la percepción que tienen las personas de cumplir con sus deberes sociales que no pueden pasar por alto porque está relacionado con otros individuos de su sociedad que afecta en conjunto entre ellos, las instituciones públicas del estado	La conciencia tributaria se mide bajo la responsabilidad del contribuyente respecto al pago de sus impuestos y que tanto esta acción repercute hacia los menores y sigan con su ejemplo.	Obligaciones tributarias	Beneficios Tributarios	1) Nunca 2) Casi Nunca 3) A veces 4) Casi siempre 5) Siempre
				Riesgos de Omisión Tributaria	
				Recaudación Fiscal	
			Educación Tributaria	Cultura Tributaria	
				Estrategias Tributarias	
V2.La informalidad	Bernal M. (2022). La informalidad es un fenómeno estructural que refleja gran parte de los retos macroeconómicos que tienen los países, especialmente en países en vía de desarrollo	La informalidad es un impacto enorme que es desarrollado constantemente en el País y unas de las medidas que más se emplea es ejecutando una constante fiscalización en los distintos Contribuyentes como control de medida.	Comercio ambulatorio	Desorden	
				Evasión de Impuestos	
			Empleo Informal	Remuneraciones bajas	
				Omisión de Beneficios laborales	

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario para evaluar la Conciencia Tributaria y su relación con la Informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, Periodo 2022

Con el propósito de ejecutar la investigación acerca de la conciencia tributaria y su relación con la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima en el distrito de Santa Anita, Periodo 2022, requerimos de su colaboración para responder las siguientes preguntas planteadas, de acuerdo al criterio de cada uno donde, las opciones de respuesta serán:

Nunca 1	Casi Nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5
------------	-----------------	--------------	-------------------	--------------

Ítems		Alternativas de respuestas				
		1	2	3	4	5
1	Formalizar y pertenecer a un régimen tributario favorece la confianza a sus clientes y que su nivel de ingresos incremente					
2	Cumplir con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas hace que su historial crediticio mejore con las entidades financieras					
3	La omisión de comprobantes de pago es una acción recurrente en los alrededores del mercado					
4	Las autoridades en materia de tributación son cada vez más estrictas con sus sanciones e infracciones					
5	Confía en los mecanismos que realiza la Administración tributaria al realizar el pago de sus tributos					
6	Existe el pago voluntario de impuestos de parte de los comerciantes hacia la entidad recaudadora de impuestos					
7	Los comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita, son capacitados debidamente en materia tributarias					
8	Recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias					
9	Los comerciantes de la zona poseen conocimiento necesario sobre los ingresos tributarios					
10	Formalizar su negocio con un pago único de 20 se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta.					
11	Promover la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales en los comerciantes del mercado					

12	Los comerciantes tienen conciencia tributaria para el cumplimiento de sus deberes					
----	---	--	--	--	--	--

Ítems		Alternativas de respuestas				
		1	2	3	4	5
12	Considera adecuado que las municipalidades tomen acciones más drásticas para combatir el desorden por la zona					
13	Cree que el comercio ambulatorio afecta a las personas que sí tributan adecuadamente					
14	Los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas					
15	La informalidad reduce sus costos operativos en su negocio incrementando las probabilidades de fiscalización a futuro					
16	El desbalance patrimonial incrementa las probabilidades a que sea perjudicado					
17	El desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes					
18	Las leyes peruanas que respaldan el derecho al trabajo hacen que los empleados busquen una opción rápida de generar ingresos					
19	Es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno					
20	Mantener trabajadores sin contrato le genere permanencia y confianza para el desarrollo de su negocio					

ANEXO 3:

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022.

Investigadores: Rojas Pedraza, Jose Daniel – Yamunaqué Lopez, Azucena Estefani

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022, cuyo objetivo es determinar la relación entre la cultura tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran mercado Mayorista de Lima. Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado de la carrera profesional de contabilidad de la Universidad César Vallejo del campus Lima Este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022.”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos y Se realizará en el Gran Mercado Mayorista de Lima.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

*** Obligatorio a partir de los 18 años**

1. Participación voluntaria:

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

2. Riesgos

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

3. Beneficios:

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

4. Confidencialidad:


Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

5. Problemas o preguntas:

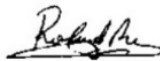
Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar a los Investigadores – Rojas Pedraza Jose Daniel o Yamunaqué Lopez Azucena Estefani
Gmail: jdrojasp@ucvvirtual.edu.pe o aeyamunaquey@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Dr Dra. Saenz Arenas Esther Rosa (orcid.org/ 0000-0003-0340-2198)

6. Consentimiento

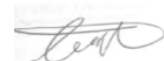
Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.



Sr. Rojas Pedraza, Jose Daniel
(INVESTIGADOR)



Sr. Rivas Rivera, Florian Rolando
(ENCUESTADO)



Srta. Yamunaqué Lopez,
Azucena Estefani
(INVESTIGADORA)

ANEXO 4: EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: VALIDADOR 1

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022”.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Juan Carlos Aguilar Culquicondor		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	(X)
Áreas de experiencia profesional:	DOCENTE		
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años	()	
	Más de 5 años	(X)	
Experiencia en Investigación			

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022”.
Autor (a):	Rojas Pedraza, Jose Daniel Yamunaqué Lopez Azucena Estefani
Procedencia:	<i>Lima</i>
Administración:	<i>Virtual</i>
Tiempo de aplicación:	<i>15 minutos</i>
Ámbito de aplicación:	<i>Gran Mercado Mayorista de Lima</i>
Significación:	<i>Está compuesta por dos variables:</i> – <i>La primera variable contiene 2 dimensiones.</i> – <i>La segunda variable contiene 2 dimensiones.</i>

4. **Soporte teórico**

Área/Escala (Variable)	Sub-escala (dimensiones)	Definición
<i>Conciencia Tributaria</i>	<i>Obligaciones tributarias</i>	<i>La obligación financiera es un pasivo necesario que se utiliza para invertir en el negocio buscando obtener mayores beneficios en y su relación menor tiempo. (Gonzales, 2019)</i>
	<i>Educación Tributaria</i>	<i>La educación tributaria se define como una herramienta clave para transformar la cultura tributaria y aumentar el cumplimiento fiscal voluntario. (Delgado, 2020)</i>
<i>La informalidad</i>	<i>Comercio ambulatorio</i>	<i>El comercio ambulatorio, es una actividad económica ejecutada en las estradas públicas, sea de manera errante o sedentaria y no se rige por normas o leyes que regule dicha actividad. (Ortega, 2020)</i>
	<i>Empleo Informal</i>	<i>El empleo informal hace referencia a las unidades productivas que no están constituidas en sociedad y que no se encuentran en el registro de la administración tributaria. (Velarde, 2019)</i>

5. **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el *Cuestionario para medir* para medir la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 202 elaborado por Rojas Pedraza, Jose Daniel y Yamunaqué Lopez Azucena Estefani en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
<p>CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<p>COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: **CONCIENCIA TRIBUTARIA**

Primera dimensión / subcategoría: **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Objetivos de la dimensión: *Conocer los beneficios tributarios y los riesgos de la Omisión Tributaria con el fin a que la recaudación fiscal incremente.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Beneficios Tributarios	<i>Formalizar y pertenecer a un régimen tributario favorece la confianza a sus clientes y que su nivel de ingresos incremente</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Cumplir con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas hace que su historial crediticio mejore con las entidades financieras</i>	4	4	4	ninguna
Riesgos de Omisión Tributaria	<i>La omisión de comprobantes de pago es una acción recurrente en los alrededores del mercado</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Las autoridades en materia de tributación son cada vez más estrictas con sus sanciones e infracciones</i>	4	4	4	ninguna
Recaudación Fiscal	<i>Confía en los mecanismos que realiza la Administración tributaria al realizar el pago de sus tributos</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Existe el pago voluntario de impuestos de parte de los comerciantes hacia la entidad recaudadora de impuestos</i>	4	4	4	ninguna

Segunda dimensión / subcategoría: **EDUCACIÓN TRIBUTARIA**

Objetivos de la dimensión: *Evaluar la cultura tributaria y las estrategias que se implementan con ellas*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	-----------------------------------

Cultura Tributaria	<i>Los comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita, son capacitados debidamente en materia tributarias</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Los comerciantes de la zona poseen conocimiento necesario sobre los ingresos tributarios</i>	4	4	4	ninguna
Estrategias Tributarias	<i>Formalizar su negocio con un pago único de 20 se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta.</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Promover la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales en los comerciantes del mercado</i>	4	4	4	ninguna

Variable/categoría: LA INFORMALIDAD

Primera dimensión / subcategoría: COMERCIO AMBULATORIO

Objetivos de la dimensión: Evaluar el desorden por la zona y combatir la evasión de impuestos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desorden	<i>Considera adecuado que las municipalidades tomen acciones más drásticas para combatir el desorden por la zona</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Cree que el comercio ambulatorio afecta a las personas que sí tributan adecuadamente</i>	4	4	4	ninguna
Evasión de Impuestos	<i>Los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas</i>	4	4	4	ninguna
	<i>La informalidad reduce sus costos operativos en su negocio incrementando las probabilidades de fiscalización a futuro</i>	4	4	4	ninguna
	<i>El desbalance patrimonial incrementa las probabilidades a que sea perjudicado</i>	4	4	4	ninguna
	<i>El desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes</i>	4	4	4	ninguna

Primera dimensión / subcategoría: EMPLEO INFORMAL

Objetivos de la dimensión: Conocer las remuneraciones bajas que se brindan y la omisión de beneficios laborales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Remuneraciones bajas	<i>Las leyes peruanas que respaldan el derecho al trabajo hace que los empleados busquen una opción rápida de generar ingresos</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno</i>	4	4	4	ninguna
Omisión de Beneficios laborales	<i>Mantener trabajadores sin contrato le genere permanencia y confianza para el desarrollo de su negocio</i>	4	4	4	ninguna

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez evaluado: Mg. Juan Carlos Aguilar Culquicondor

Especialidad del evaluador: Magister

MG JUAN CARLOS AGUILAR CULQUICONDOR

DNI: 09567956

Respetado juez: **VALIDADOR 2**

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022”.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

6. Datos generales del juez

Nombre del juez:	VICTOR SAMUEL LA TORRE PALOMINO
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	DOCENTE
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación	

7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

8. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022”.
Autor (a):	Rojas Pedraza, Jose Daniel Yamunaqué Lopez Azucena Estefani
Procedencia:	Lima
Administración:	<i>Virtual</i>
Tiempo de aplicación:	<i>15 minutos</i>
Ámbito de aplicación:	<i>Gran Mercado Mayorista de Lima</i>
Significación:	<i>Está compuesta por dos variables: – La primera variable contiene 2 dimensiones. – La segunda variable contiene 2 dimensiones.</i>

9. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Sub-escala (dimensiones)	Definición
<i>Conciencia Tributaria</i>	<i>Obligaciones tributarias</i>	<i>La obligación financiera es un pasivo necesario que se utiliza para invertir en el negocio buscando obtener mayores beneficios en y su relación menor tiempo. (Gonzales, 2019)</i>
	<i>Educación Tributaria</i>	<i>La educación tributaria se define como una herramienta clave para transformar la cultura tributaria y aumentar el cumplimiento fiscal voluntario. (Delgado, 2020)</i>
<i>La informalidad</i>	<i>Comercio ambulatorio</i>	<i>El comercio ambulatorio, es una actividad económica ejecutada en las estradas públicas, sea de manera errante o sedentaria y no se rige por normas o leyes que regule dicha actividad. (Ortega, 2020)</i>
	<i>Empleo Informal</i>	<i>El empleo informal hace referencia a las unidades productivas que no están constituidas en sociedad y que no se encuentran en el registro de la administración tributaria. (Velarde, 2019)</i>

10. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el *Cuestionario para medir* para medir la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 202 elaborado por Rojas Pedraza, Jose Daniel y Yamunaqué Lopez Azucena Estefani en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
<p>CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<p>COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: CONCIENCIA TRIBUTARIA

Primera dimensión / subcategoría: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Objetivos de la dimensión: *Conocer los beneficios tributarios y los riesgos de la Omisión Tributaria con el fin a que la recaudación fiscal incremente.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Beneficios Tributarios	<i>Formalizar y pertenecer a un régimen tributario favorece la confianza a sus clientes y que su nivel de ingresos incremente</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Cumplir con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas hace que su historial crediticio mejore con las entidades financieras</i>	4	4	4	ninguna
Riesgos de Omisión Tributaria	<i>La omisión de comprobantes de pago es una acción recurrente en los alrededores del mercado</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Las autoridades en materia de tributación son cada vez más estrictas con sus sanciones e infracciones</i>	4	4	4	ninguna
Recaudación Fiscal	<i>Confía en los mecanismos que realiza la Administración tributaria al realizar el pago de sus tributos</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Existe el pago voluntario de impuestos de parte de los comerciantes hacia la entidad recaudadora de impuestos</i>	4	4	4	ninguna

Segunda dimensión / subcategoría: EDUCACIÓN TRIBUTARIA

Objetivos de la dimensión: *Evaluar la cultura tributaria y las estrategias que se implementan con ellas*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	-----------------------------------

Cultura Tributaria	<i>Los comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita, son capacitados debidamente en materia tributarias</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Los comerciantes de la zona poseen conocimiento necesario sobre los ingresos tributarios</i>	4	4	4	ninguna
Estrategias Tributarias	<i>Formalizar su negocio con un pago único de 20 se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta.</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Promover la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales en los comerciantes del mercado</i>	4	4	4	ninguna

Variable/categoría: LA INFORMALIDAD

Primera dimensión / subcategoría: COMERCIO AMBULATORIO

Objetivos de la dimensión: Evaluar el desorden por la zona y combatir la evasión de impuestos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desorden	<i>Considera adecuado que las municipalidades tomen acciones más drásticas para combatir el desorden por la zona</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Cree que el comercio ambulatorio afecta a las personas que sí tributan adecuadamente</i>	4	4	4	ninguna
Evasión de Impuestos	<i>Los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas</i>	4	4	4	ninguna
	<i>La informalidad reduce sus costos operativos en su negocio incrementando las probabilidades de fiscalización a futuro</i>	4	4	4	ninguna
	<i>El desbalance patrimonial incrementa las probabilidades a que sea perjudicado</i>	4	4	4	ninguna
	<i>El desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes</i>	4	4	4	ninguna

Primera dimensión / subcategoría: EMPLEO INFORMAL

Objetivos de la dimensión: Conocer las remuneraciones bajas que se brindan y la omisión de beneficios laborales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Remuneraciones bajas	<i>Las leyes peruanas que respaldan el derecho al trabajo hacen que los empleados busquen una opción rápida de generar ingresos</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno</i>	4	4	4	ninguna
Omisión de Beneficios laborales	<i>Mantener trabajadores sin contrato le genere permanencia y confianza para el desarrollo de su negocio</i>	4	4	4	ninguna

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez evaluado: Mg. Victor Samuel La Torre Palomino

Especialidad del evaluador: Magister



MG VICTOR SAMUEL LA TORRE PALOMINO
DNI: 43302023

4. Soporte teórico

Área/Escala (Variable)	Sub-escala (dimensiones)	Definición
<i>Conciencia Tributaria</i>	<i>Obligaciones tributarias</i>	<i>La obligación financiera es un pasivo necesario que se utiliza para invertir en el negocio buscando obtener mayores beneficios en y su relación menor tiempo. (Gonzales, 2019)</i>
	<i>Educación Tributaria</i>	<i>La educación tributaria se define como una herramienta clave para transformar la cultura tributaria y aumentar el cumplimiento fiscal voluntario. (Delgado, 2020)</i>
<i>La informalidad</i>	<i>Comercio ambulatorio</i>	<i>El comercio ambulatorio, es una actividad económica ejecutada en las estradas públicas, sea de manera errante o sedentaria y no se rige por normas o leyes que regule dicha actividad. (Ortega, 2020)</i>
	<i>Empleo Informal</i>	<i>El empleo informal hace referencia a las unidades productivas que no están constituidas en sociedad y que no se encuentran en el registro de la administración tributaria. (Velarde, 2019)</i>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el *Cuestionario para medir* para medir la Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 202 elaborado por Rojas Pedraza, Jose Daniel y Yamunaqué Lopez Azucena Estefani en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores le solicito que califique cada uno de los ítems según corresponda.

Criterio	Calificación	Indicador
<p>CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<p>COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado Juez: leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

Variable/categoría: **CONCIENCIA TRIBUTARIA**

Primera dimensión / subcategoría: **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Objetivos de la dimensión: *Conocer los beneficios tributarios y los riesgos de la Omisión Tributaria con el fin a que la recaudación fiscal incremente.*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Beneficios Tributarios	<i>Formalizar y pertenecer a un régimen tributario favorece la confianza a sus clientes y que su nivel de ingresos incremente</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Cumplir con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas hace que su historial crediticio mejore con las entidades financieras</i>	4	4	4	ninguna
Riesgos de Omisión Tributaria	<i>La omisión de comprobantes de pago es una acción recurrente en los alrededores del mercado</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Las autoridades en materia de tributación son cada vez más estrictas con sus sanciones e infracciones</i>	4	4	4	ninguna
Recaudación Fiscal	<i>Confía en los mecanismos que realiza la Administración tributaria al realizar el pago de sus tributos</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Existe el pago voluntario de impuestos de parte de los comerciantes hacia la entidad recaudadora de impuestos</i>	4	4	4	ninguna

Segunda dimensión / subcategoría: **EDUCACIÓN TRIBUTARIA**

Objetivos de la dimensión: *Evaluar la cultura tributaria y las estrategias que se implementan con ellas*

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	-----------------------------------

Cultura Tributaria	Los comerciantes del mercado mayorista de Santa Anita, son capacitados debidamente en materia tributarias	4	4	4	ninguna
	Recibir capacitaciones de parte de la SUNAT es importante para cumplir con sus obligaciones tributarias	4	4	4	ninguna
	Los comerciantes de la zona poseen conocimiento necesario sobre los ingresos tributarios	4	4	4	ninguna
Estrategias Tributarias	Formalizar su negocio con un pago único de 20 se adaptaría a sus necesidades de acuerdo con el nivel de ingresos con el que cuenta.	4	4	4	ninguna
	Promover la conciencia tributaria para aumentar los comercios formales en los comerciantes del mercado	4	4	4	ninguna

Variable/categoría: LA INFORMALIDAD

Primera dimensión / subcategoría: COMERCIO AMBULATORIO

Objetivos de la dimensión: Evaluar el desorden por la zona y combatir la evasión de impuestos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Desorden	Considera adecuado que las municipalidades tomen acciones más drásticas para combatir el desorden por la zona	4	4	4	ninguna
	Cree que el comercio ambulatorio afecta a las personas que sí tributan adecuadamente	4	4	4	ninguna
Evasión de Impuestos	Los impuestos cobrados por parte de la administración tributaria son excesivos con las pequeñas empresas	4	4	4	ninguna
	La informalidad reduce sus costos operativos en su negocio incrementando las probabilidades de fiscalización a futuro	4	4	4	ninguna
	El desbalance patrimonial incrementa las probabilidades a que sea perjudicado	4	4	4	ninguna
	El desconocimiento de cultura tributaria hace que realicen estas acciones indebidas muy frecuentes	4	4	4	ninguna

Primera dimensión / subcategoría: EMPLEO INFORMAL

Objetivos de la dimensión: Conocer las remuneraciones bajas que se brindan y la omisión de beneficios laborales

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Remuneraciones bajas	<i>Las leyes peruanas que respaldan el derecho al trabajo hace que los empleados busquen una opción rápida de generar ingresos</i>	4	4	4	ninguna
	<i>Es adecuado que un trabajador perciba remuneraciones por debajo del sueldo mínimo sin beneficio alguno</i>	4	4	4	ninguna
Omisión de Beneficios laborales	<i>Mantener trabajadores sin contrato le genere permanencia y confianza para el desarrollo de su negocio</i>	4	4	4	ninguna

<

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez evaluado: Mg. Lilian Nancy Campos Huamán de Saldaña

Especialidad del evaluador: Magister



MG LILIAN NANCY CAMPOS HUAMÁN DE SALDAÑA

DNI: 0611303

ANEXO 5

feedback studio AZUCENA ESTEFANI YAMUNAQUE LOPEZ Conciencia Tributaria y la informalidad en los com... ?

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Conciencia Tributaria y la informalidad en los comerciantes del Gran Mercado Mayorista de Lima, distrito de Santa Anita, Periodo 2022”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR(ES):
Rojas Pedraza, José Daniel (orcid.org/0000-0002-9029-1256)
Yamunaqué López, Azucena Estefani (orcid.org/0000-0001-7880-4349)

ASESOR(A):

Resumen de coincidencias X

20 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	7 % >
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	5 % >
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2 % >
4	repositorio.ulasamer... Fuente de Internet	1 % >
5	Entregado a uncedu Trabajo del estudiante	1 % >
6	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1 % >
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 % >
8	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 % >
9	repositorio.uladach.edu... Fuente de Internet	<1 % >

Página: 1 de 53 Número de palabras: 11276 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado